

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acuerdo a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	1. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$ 8.00 "		6 id. \$ 7.00 "
	3 id. \$ 6.00 "		3 id. \$ 4.00 "		3 id. \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 14.

CONTADORES DE AGUA

La empresa del Canal de Isabel II ó de Lozoya, construido para el abastecimiento de aguas potables de Madrid, ha acordado establecer contadores a domicilio.

La oposición del vecindario a esta medida puede ser causa de un conflicto.

Hoy ha empezado a discutirse este asunto en el Congreso.

CREDITO APROBADO

En el Congreso ha sido aprobado el crédito que se solicitó para socorrer a los supervivientes de los terremotos de Italia.

LOS CAMBIOS

Libras, 28.01.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

PRUEBAS CONCLUYENTES

Washington, Enero 14.—Acompañado por un amigo y dos de sus ayudantes, el presidente recorrió ayer, a caballo, la distancia de 98 millas y estuvo diez y siete horas consecutivas en la silla; las treinta últimas millas las hizo en la obscuridad y bajo una tenue lluvia.

A su regreso declaró el presidente que el objeto que le impulsó a hacer esta prueba es el de demostrar la falta de fundamento de las críticas que se le han dirigido respecto a su orden relativa a las pruebas de resistencia a que han de someterse los oficiales del ejército y dice que si él, presidente, ha podido, sin preparación alguna recorrer más de noventa millas en un solo día, no es pedir demasiado a oficiales debidamente preparados, que recorran las noventa millas en tres días.

RETIRADO DEL

SERVICIO ACTIVO

El médico mayor del ejército, doctor Reilly, ha sido retirado hoy del servicio activo, con el asenso a Mayor general, por los servicios que prestó en la gran guerra civil y ha sido nombrado el Coronel doctor Torney, para sucederle.

SUBIDA DEL TIPO

DE DESCUENTO

Londres, Enero 14.—El banco de Inglaterra ha subido hoy de 2.12 a 3 por ciento su tipo de descuento.

De la noche

FALLECIMIENTO

San Petersburgo, Enero 14.—Anunciase el fallecimiento del vicealmirante Rojstvensky, que mandó la flota rusa cuando el combate del mar del Japón.

SOCORROS

Gibraltar, Enero 14.—El transporte de los Estados Unidos "Celtic," cargado de provisiones, ha llegado a este puerto y esta noche saldrá para Mesina.

LA ESCUADRA DEL PACIFICO

Talcahuano, Méjico, Enero 14.—La Escuadra Americana del Pacifico ha salido hoy de aquí con rumbo a Valparaiso.

EXPLOSION

Vissprin, Hungría, Enero 14.—Ha ocurrido una terrible explosión en la mina de carbón "Anka," a la que siguió un incendio horroroso. Doscientos cuarenta mineros se encuentran sepultados en los pozos de la mina, y ya se han extraído cuarenta y seis cadáveres.

EMPRESTITO

San Juan, Puerto Rico, Enero 14.—El Consejo Ejecutivo ha aprobado hoy la contratación de un empréstito de tres millones de pesos con la casa Seligman de Nueva York, para dedicarlo a mejorar el sistema de riego de los campos.

NEGATIVA

Pau, Francia, Enero 14.—El aeronauta Wright ha desmentido la noticia circulada de que el rey Alfonso le había pedido que fuese a Madrid con objeto de que le instruyese en el manejo de las máquinas de volar.

NUOVA UNION

New Castle, Inglaterra, Enero 14.—Los armadores de la costa norte de Inglaterra que representan un capital de cincuenta millones de pesos, han inaugurado hoy la formación de una unión internacional de armadores con objeto de realizar ciertas reformas que estiman muy beneficiosas.

BANDA FILIPINA

Washington, Enero 14.—Una banda compuesta de ochenta y seis músicos filipinos, vendrá de Manila para tomar parte en la toma de posesión del Presidente William Taft.

LA MISMA GENTE

San Petersburgo, Enero 14.—La "Gaceta Oficial" anuncia que prácticamente continuarán sirviendo este año en el gobierno los mismos funcionarios que el año pasado.

MAL AÑO

La prensa rusa haciendo el juicio del año que acaba de terminar dice que el 1908 fue un año triste para Rusia tanto diplomática como económicamente.

NICOLAS ENVIDIA

A ROOSEVELT

En la recepción celebrada en Palacio con motivo del año nuevo, el Emperador manifestó a Mr. Riddle, embajador de los Estados Unidos que sentía mucho el que las ocupaciones del Estado no le permitiesen hacer un viaje a Africa, pareciendo al que piensa realizar el Presidente Roosevelt.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos de los Estados Unidos a 105 por ciento ex-interés.
Centenes, a \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.34 a 4 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a \$4.84-95.
Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87-50.
Cambio sobre París 60 d.v., banqueros a 5 francos 15.5/8 céntimos.
Cambio sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.1/8.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/8 etc.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.73 etc.

Masebado, pol. 89, en plaza, 3.23 etc.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 etc.

Mantecas del Oeste, en terceroles, \$9.95.

Harina, patente, Mincota, \$5.60.

Londres, Enero 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar masebado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 1.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 83.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 94.3/8.

París, Enero 14.

Renta francesa, ex-interés, 96 franc.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 14 Enero 1909, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	27	80.6
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 14.

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres y Nueva York vienen hoy sin variación, y en esta plaza y demás de la Isla, continúan haciéndose pequeñas ventas, en su mayoría para completar cargamentos, a precios sostenidos, según se verá a continuación:

1,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.50 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

6,000 sacos centrifugas, pol. 95.1/2, a 4.35 rs. arroba, en Cárdenas.

1,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.38 rs. arroba, en Cárdenas.

2,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.41 rs. arroba, en Sagua.

1,800 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.46 rs. arroba, en Cienfuegos.

1,700 sacos centrifugas, pol. 96, a 2.12 etc. libra, libre, a bordo, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	19.7/8	20.3/8
60 div.	19.3/8	19.7/8
París, 3 div.	6.	6.3/8
Hamburgo, 3 div.	4.	4.5/8
Estados Unidos 3 div.	9.1/4	9.5/8
España s. plaza y cantidad 8 div.	4.7/8	4.3/8
Dlo. papel c. asociad 9 a 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.	8.7/8	9.
Plata española.	94.3/4	94.7/8

Acciones y Valores.—A pesar de lo encalmada de la demanda, el mercado ha regido hoy al alza y tierra inacti-

tivo y con tendencias poco definidas a las siguientes cotizaciones:

Acciones de Unidos, 100.1/2 a 100.7/8.

Acciones del Gas, 108 a 110.

Banco Español, 79.7/8 a 80.1/8.

Havana Electric Preferidas, 94.1/2 a 94.3/4.

Havana Electric Comunes, 44.7/8 a 45.

Havana Central, 112.1/2 a 115.1/2.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 100.1/4.
100 acciones F. C. Unidos, 100.1/2.
50 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 94.3/4.
\$5,000 B. Bco. Español, 7.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 14 de 1909

Plata española. 94 1/2 a 95 V.

Calderilla. (en oro) 97 a 98

Billetes Banco Español. 7 a 8 V.

Oro americano contra oro español. 109 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española. a 14 P.

Centenes. a 5.55 en plata

Id. en cantidades. a 5.56 en plata

Luis. a 4.43 en plata

Id. en cantidades. a 4.44 en plata

El peso americano

En plata Española. a 1.14 V.

Memoria de la Lonja de Comercio de la Habana

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria de la prestigiosa asociación cuyo nombre encabeza estas líneas, que la Junta Directiva de la misma presentó a los señores accionistas y que se refiere a los trabajos y gestiones que se han practicado en el año 1908, segundo de la existencia de la compañía.

Según se desprende de la lectura de la referida Memoria, no puede ser más satisfactoria la situación de la Asociación, pues en 31 de Diciembre último, contaba con un crecido número de socios, 230 de los cuales ocupaban puestos en los salones de la Lonja para la exposición y venta de sus mercancías y después de haber pagado en el pasado año, a los señores Purdy y Henderson, contratistas de las obras de la casa-palacio que está en vía de construcción, la suma de \$336,607.06, más \$14,690.13 adicionales, por varios conceptos, quedaba en caja en la fecha anteriormente mencionada, un remanente de \$189,164.67, procedentes de la venta de las acciones y bonos, y además un saldo de \$6,211.88 procedente de las operaciones corrientes de la Lonja.

El costo total del nuevo edificio ascenderá a \$584,215.22, de los cuales se han pagado desde que empezaron las obras del mismo, \$523,684.64 incluyendo la suma de \$75,553.20 importe del 15 por ciento dejado en garantía por los constructores, faltando ya desembolsar solamente unas 60,000 pesos para el completo del pago del importe total del edificio.

Al finalizar el año, el balance general de la Caja arroja el siguiente resultado:

Debe

Propiedades \$140,909.09

Cuentas de obras de la Nueva Lonja 545,376.93

Tesorería de la Nueva Lonja 189,164.67

Ídem de la Lonja Provisional 6,211.88

Intereses Acciones preferidas 2,000.00

Ídem de los Bonos Hipotecarios 1,102.51

Dividendo Acciones Comunes 4,500.00

Total oro americano \$889,265.08

Haber

Capital \$400,000.00

Garantías de obras 78,553.20

Bonos Hipotecarios 400,000.00

Ganancias y Pérdidas 10,711.88

Total oro americano \$889,265.08

Este balance habla por sí con bastante elocuencia para que huelgan cuantos comentarios podríamos hacer sobre él y, por lo tanto, nos limitaremos a felicitar cordial y calorosamente a los miembros de la Directiva de la Lonja del Comercio por sus hábiles, prudentes y enérgicas gestiones que, además de colocar dicha Asociación en la envidiable situación de prosperidad en que se halla hoy, a pesar de lo calamitosos que han sido para el comercio en general los dos últimos años, han culminado en dotar a la Habana con el soberbio edificio que es indudablemente uno de los mejores de América y causa la admiración de propios y extraños.

Noticias de la zafra

Central "Chaparra"

El central "Chaparra" ha empezado a moler hoy al medio día y se espera que su zafra, que excederá a todas las anteriores, llegará a 400,000 sacos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 16—Buenos Aires, Cádiz y escalas.
- 16—Scotia, Hamburgo y escalas.
- 16—Dora, Amberes y escalas.
- 18—Albion, Tampico y Veracruz.
- 18—Méjico, New York.
- 18—Méjico, Veracruz y Progreso.
- 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 20—Havana, New York.
- 20—Virgine, Havre y escalas.
- 21—Dania, Hamburgo y escalas.
- 22—Vivina, Liverpool.
- 24—Caroline, Havre y escalas.
- 24—Galveston, Galveston.
- 25—Esperanza, New York.
- 25—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
- 27—Saragoza, New York.
- 29—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
- 30—Sabor, Tampico y Veracruz.
- 30—Cayo Soto, Amberes y escalas.
- 31—Saturina, Liverpool.

SE ESPERAN

- 15—La Champagne, Saint Nazaire.
- 17—Saragoza, New York.
- 18—Excelsior, New Orleans.
- 19—Méjico, Progreso y Veracruz.
- 19—Albion, Coruña y escalas.
- 20—Havana, New York.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 21—Virgine, Progreso y escalas.
- 22—Dania, Veracruz y Tampico.
- 23—Havana, New York.
- 25—Galveston, Galveston.
- 25—Caroline, New Orleans.
- 25—Esperanza, Progreso y Veracruz.
- 25—Galveston, Galveston.
- 26—Morro Castle, New York.
- 31—Sabor, Canarias y escalas.

SALDRAN

- 4—Dania, Vigo y escalas.
- 5—Horatius, Boston y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Vía de Zulueta.

Puerto de la Habana

SUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 14:
De New Orleans en 2 días vapor americano Excelsior capitán Birney toneladas 5543 con carga y pasajeros a A. E. Woodell.
El vapor Halifax que entra esta noche del Knights Key traer 211 pasajeros.

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Vapor americano Morro Castle por Zaldívar y comp.
Paris Saint Nazaire y escalas vapor francés La Champagne por E. Gaye.
Para New York vapor americano Saratoga por Zaldívar y comp.

SUQUES DESPACHADOS

Día 14:
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y Co. 1 barril 4 pacas 231/3 tabaco 7 huacales plátanos, 3 id. frutas, 15 bultos viandas.

MANIFIESTOS

ENERO 13

740
Vapor noruego Trafalgar procedente de Guantánamo y escalas consignado a Louis V. Place.
Con asfalto de tránsito.

741
Goleta americana Augusta W. Snow procedente de Filadelfia y Norfolk consignada a Anita W. Place.
West India Oil R. and Co. 3,100 cajas con 528,700 galones petróleo crudo.

742
Vapor inglés A. W. Parry, procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.
En lastre.

Día 14:
743
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA
Southern Express Co. 1 jaula aves y 2 bultos efectos.

DE CAYO HUESO
Bengochea y lino, 16 barriles lisos y 16 cajas huevos.
F. R. Bengochea y comp.: 16 id. id. y 5 barriles lisos.

Vilar, Soria y comp.: 6 id. id. 16 cajas huevos y 2 id. pescado.
J. Feo: 2 id. y 10 barriles id.
A. M. González: 1 bulto efectos.
J. C. Wallace: 1 fardo arboles.
I. E. Gwinn: 1 id. id.

744
Vapor americano Excelsior procedente de New Orleans consignado a A. E. Woodell.
Barragán y comp.: 50 terceroles manteca y 250 sacos harina.
Echevarría y Lezama: 250 id. maíz.
E. Miró: 250 id. harina.
Escudami y Echevarría: 250 id. id. de maíz.
F. Ardós: 55 bultos efectos.
R. Torregrossa, Burguet y comp.: 8 huacales menudos.
Armour Co.: 120 barriles puerco, 168 bultos carne, 70 id. mantequilla y 125 cajas salchichón.
M. Sobrino: 110 terceroles manteca.

MUY INTERESANTE

Somos los UNICOS AGENTES EN CUBA de las mejores gomas macizas "FIRESTONE" de alambres por fuera y "GOODYEAR" de alambres por dentro para carruajes y motores; y de las neumáticas, "GOODYEAR," "GOODRICH" y "FIRESTONE" para automóviles.

Especialidad en toda clase de artículos de carrojería, talabartería, fertería e instalaciones sanitarias, y en pita de corajo.

"LA CENTRAL"

José Alvarez y Ca

ARAMBURU 8 Y 10 TELEFONO NUM. 1382

C. 185 18.

GRAN TALLER DE CARRUAJES

DE JOSE TRESPALCIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.

Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrarán completo surtido

en milords, duquesas, vis-a-vis, faetones,

coupés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.

También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles.

SE VENDEN CARRUAJES DE USO.

Calles: Cuartales n. 9 y Habana n. 23. Teléfono 3013.

C. 117 18.

LA UNDERWOOD
con mecanismo de dos distintas cintas, independientes una de la otra: una

Pulg y Guix: 68 barriles aceite. A. Armand: 399 cajas huevos. Piel y comp.: 1379 atados papel. Quarter Master: 200 bultos carne, 20 id. carneros y 200 id. mantaquilla. F. Wolfe: 10 vacas y 10 crías, 22 mulas y 2 caballos.

Cuban Central Railway. Id. de la Co. de Gas Cubana. Id. de Ferrocarril de Gibara a Holguin. Id. de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).

Bonos hipotecarios Central Covadonga. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Puerto Principe. Banco Nacional de Cuba.

Compañía de Buena Vista. Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los Señores Accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 29 del actual a las tres de la tarde, en la casa calle de Cuba número 21.

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACION DE LA Isla de Cuba. SECRETARIA. Por acuerdo de la Directiva de esta Corporación, a las ocho de la noche del día 20 del corriente mes, tendrá efecto la asamblea general ordinaria, dispuesta en el Artículo 19 del Reglamento.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIO. Londres 2 d.v. 20% 19% p.O.P. 60 d.v. 19% 19% p.O.P. París 3 d.v. 6% 6% p.O.P.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 94% 4 94% Plata española contra oro español 94% 4 94%

OFICIAL. MODIFICACION DE ANUNCIO. Secretaría de Obras Públicas - Jefatura de las Obras del Puerto de la Habana. Por el presente se ha suspendido el plazo número 4 en los días 5, 7, 8 del corriente, para presentar proposiciones para las obras de dragado del Puerto de Isabela de Sagua.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

"UNION-CLUB" JUNTA GENERAL ORDINARIA. SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los Señores socios, propietarios y residentes, para la Junta General ordinaria, que se celebrará el domingo día 17 del actual, a las 2 P. M.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA. SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL. Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIO. Monedas. España al plaza y cantidad 4% 4% p.O.P. Descuento papel comercial. 9 23 p.O.P.

OFICIAL. MODIFICACION DE ANUNCIO. Secretaría de Obras Públicas - Jefatura de las Obras del Puerto de la Habana. Por el presente se ha suspendido el plazo número 4 en los días 5, 7, 8 del corriente, para presentar proposiciones para las obras de dragado del Puerto de Isabela de Sagua.

Municipio de la Habana. EDICTO. No resultando posible para los encargados de reparar a domicilio el encontrar a los propietarios de solares yermos de este Término Municipal para entregarlos a los correspondientes planillas declaratorias para la formación de los nuevos Registros de Fincas Urbanas, por el presente se les hace saber en vista del motivo antes expuesto se sirvan pasar a recogerlas en la Oficina de la Comisión del Impuesto Territorial en el término de diez días.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes. Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director de Correos y Telégrafos y Diputado a Cortes.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA. Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero. Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del "DIARIO DE LA MARINA".

Compañía Azucarera DE "SANTA TERESA" CONVOCATORIA. El próximo 15 de Enero de 1909 a las 10, tendrá lugar en esta Oficina la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos Quinto y Sexto de los Estatutos modificados de esta Compañía.

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros - Oficinas: Wall St. 38. New York City. Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obrapia 36. Telf. 463. Enero 14 de 1909.

Table with columns: VALORES, Cierre día anterior, Abrió, más alto, más bajo, Cierre, Cambio neto. Rows include Amalgamated Copper, Am. Smelting & Ref., Am. Sugar Ref., Anaconda Copper, etc.

DEPARTAMENTO DE BENEFICENCIA. Escuela Correccional para Varones de Cuba. - Guanajay. AVISO. - Escuela Correccional para Varones, Enero 11 de 1909. Acordado por la Junta Administrativa de esta Escuela, se vende al mejor postor, tres calderas de uso, una de 35 caballos y las otras dos de diez; así como 300 sacos de uso y 25 garrafones de hierro.

Alcaldía Municipal de Marianao. EDICTO. Debiendo precederse a la formación de los Registros de Fincas rústicas y urbanas de este Término Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo Tercero, Artículo 15 de la Ley de Impuestos Municipales, las planillas declaratorias serán presentadas a domicilio por funcionarios de la Administración Municipal.

EDIFICIO DEL BANCO. Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA - el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad. 250 personas trabajan diariamente en él. Más de 3,000 personas entran en él en un sólo día. Construido a prueba de incendio y de tembores. Con doble servicio de ascensores eléctricos.

RAMÓN BENITO FONTECILLA. Comerciante comisionista, Corresponsal de Banco Nacional de Cuba, número 45 Apartado 14, Jovelanos, Cuba. C. 222 36-12E

Pedro y Tabares. CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, Gerentes, HABANA. Obrapia 36. José Antonio Tabares. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra o venta de todas las clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para Renta como para Especulaciones, estas con diez días de garantía.

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN. SOCIEDAD ANONIMA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, cito por este medio a los Sres. Socios para que concurran a la Junta General Ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 17 del corriente a las 12 y media P. M. en el local que ocupa de su propiedad, Infanta 53 (altos).

EMPRESAS MERCANTILES y Sociedades. SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN. SOCIEDAD ANONIMA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, cito por este medio a los Sres. Socios para que concurran a la Junta General Ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 17 del corriente a las 12 y media P. M. en el local que ocupa de su propiedad, Infanta 53 (altos).

BANCO NACIONAL DE CUBA. QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK - 1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6.000.000-00 Activo en Cuba..... \$ 22.000.000-00

BANCO NACIONAL DE CUBA. SITUADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DE OBISPO Y CUBA - el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad. 250 personas trabajan diariamente en él. Más de 3,000 personas entran en él en un sólo día. Construido a prueba de incendio y de tembores. Con doble servicio de ascensores eléctricos.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas las clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108. N. GELATS y COMP. BANQUEROS. C. 2388 182-14AE

Pedro y Tabares. CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, Gerentes, HABANA. Obrapia 36. José Antonio Tabares.

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN. SOCIEDAD ANONIMA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, cito por este medio a los Sres. Socios para que concurran a la Junta General Ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 17 del corriente a las 12 y media P. M. en el local que ocupa de su propiedad, Infanta 53 (altos).

EMPRESAS MERCANTILES y Sociedades. SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN. SOCIEDAD ANONIMA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, cito por este medio a los Sres. Socios para que concurran a la Junta General Ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 17 del corriente a las 12 y media P. M. en el local que ocupa de su propiedad, Infanta 53 (altos).

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL. OFICINA CENTRAL. Calle del Obispo esquina a Cuba. - Banco Nacional, 2º piso. c 226 26-12 E

BANCO NACIONAL DE CUBA. SITUADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DE OBISPO Y CUBA - el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad. 250 personas trabajan diariamente en él. Más de 3,000 personas entran en él en un sólo día. Construido a prueba de incendio y de tembores. Con doble servicio de ascensores eléctricos.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijarse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C. 3788 78-1AM

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Diciembre.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Deliberadamente he dejado pasar el aluvión de comentarios, protestas, exclamaciones, aplausos y vituperios desencadenados con ocasión de la derrota sufrida por la Solidaridad Catalana en las elecciones de Barcelona celebradas el domingo antepasado. Sobre este acontecimiento inesperado, imprevisto, contrario á todos los pronósticos, se ha desbordado tal catarata de tinta que lo escrito supera á cuanto se escribió al aparecer el fenómeno en la opinión catalana, acerca de sus causas, peligros, esperanzas y temores; lo que no es poco ponderar. Deseaba ver suavizado este ambiente de apasionamiento que rodea tal cuestión y al que yo me sustrajera al discutir sobre lo sucedido. Justo es decir que la lucha es tan viva y fervorosa que no falta explicación para esos apasionamientos.

Por muy sugestivo é interesante que sea el espectáculo ofrecido en un escenario, despierta en mi espíritu más interés la contemplación del público. Los efectos que lo ocurrido en la ciudad condal produjo en la opinión española merecen consignarse.

De todos ellos, lo culminante, á mi juicio, es un pormenor extraviado acaecido entre el farrago de las informaciones, pero suficientemente expresivo para que por ello se aprecie y aquilote los sentimientos del país. Apenas se supo la derrota solidaria en Pontvedra, donde son ajenos á toda relación política con Cataluña, salió á la calle una música, se organizó espontáneamente una manifestación y se vitoreó á Cataluña y á España. Las corporaciones oficiales de Burgos dirigieron un telegrama á Sol y Ortega felicitándole por el triunfo de los antisolidarios; en uno de esos telegramas, el del vicepresidente de la Diputación Provincial, se decía: "Hoy tocan á gloria todas las campañas de España." En la Coruña, sin previo acuerdo, por impulso aislado de algunos entusiastas, fueron engalanados algunos edificios. En multitud de pueblos se formaron grupos vitoreando á Barcelona, á Cataluña, á España, difundiendo un alborozo que nacía enérgicamente en el corazón y se desparcaba por todos los ámbitos.

¿Qué quiere decir y significar esta voz popular? Los triunfadores en la jornada eran también catalanes; no representaban pues su éxito una victoria de Castilla, de Andalucía ni de ninguna otra región española. Se vitoreaba como en una exaltación de la patria total. El significado evidente de tal recojido consiste en que los elementos de la Solidaridad se han dado tales trazas, acaso por imprudencia, por error de dirección, por desprecio hacia los intereses de otras provincias, tal vez por todas estas causas y por otras cuyas raíces habría que buscar muy hondas en el ánimo popular, que han conatado contra ellos en todo el país un recojido profundo é instintivo, una hostilidad sorda, como si fraguraran ó procurasen el daño de la patria total; por eso, su derrota ha sido saludada como un triunfo de ésta, como un resurgimiento del patriotismo satisfecho en el ambiente de la Península y triunfante en las urnas de Barcelona. Si con razón ó sin ella es cosa para dilucidada más despacio, lo cierto es que á la Solidaridad se la mira como una amenaza para la integridad española, como un peligro para nuestra unidad, y que cuanto con-

tribuya á destruirla es mirado por el país como una confirmación de la nacionalidad y como el venturoso alejamiento de un grave peligro.

Aparte de todo, hiere la conciencia política y hasta el sentido moral esa insólita y peregrina alianza entre un republicano y un carlista, entre un conservador y un libertario; sorprende y alarma que las clases ricas de Barcelona, que deben mucho á su esfuerzo, seguramente, pero que tanto por lo menos como á su esfuerzo deben al monopolio y al privilegio, vayan del brazo con elementos disolventes de todo principio social. Solo la grande autoridad política de D. Nicolás Salmerón pudo dar cierto matiz favorable á la demagogia, al progreso, á una parte de la Solidaridad cuyos factores preponderantes encarnan una política de regresión á tiempos pasados y un abominable sentido reaccionario en el gobierno de los pueblos. Casos republicanos y liberales rendían culto á los altos prestigios del ex-Presidente de la República, pensaban que era imposible que este hubiera asociado su personalidad á una política inspirada por tendencias atávicas y regresivas. Desaparecido aquel tribuno, faltó la garantía única de los elementos avanzados; quedaron en el bloque solidario, predominantemente, el Obispo, el clero, los banqueros, los grandes industriales, las clases conservadoras y los partidarios carlistas; ¿qué papel podían desempeñar entre tales elementos los demócratas? Los directores de la Solidaridad pretendieron ser hábiles en las pasadas elecciones y se pasaron de listos. Junto al nombre de Albó, católico confiante con el carlismo, colocaron el de Suñer y Capdevila. Esto es, reunieron en la candidatura la representación de las más rigurosas inclinaciones ultramontanas y vaticánicas y al que en su apellido vineña el ateísmo y la negación de todo principio religioso. Bastantes liberales se abstuvieron. Muchos católicos no votaron á Suñer. Y la Solidaridad fué derrotada.

Yo no sé si el señor Suñer y Capdevila es ateo, como su famoso hermano. Para el caso es lo mismo. Téngase en cuenta que para la mayoría de los electores, que no conocen más que un Suñer, éste es el mismo de antaño, el de las Constituyentes. E identificadas y fundidas así las dos personas, imagínese lo que representa el señor Suñer y Capdevila. Para ello hay que remontarse á los años de la Revolución. Hasta el día antes de que ésta triunfara dominaba en España la más absoluta intransigencia; los francmasones, que hoy, sin virulencia ni eficacia, tienen casi una vida legal, eran perseguidos por el solo hecho de asociarse; una vez se encareció á varios afiliados á la Iglesia Evangélica, y aunque algunos consiguieron fugarse, esquivando la persecución á costa del destierro, otros fueron condenados por "protestantes." Aunque no funcionaba la Inquisición, abolida ya hacía muchos años, era reprimida con dureza toda manifestación de desmoramiento religioso. Estalla la Revolución de Septiembre, y á poco, en pleno Parlamento, se levanta un diputado para hablar en contra de la guerra, de la tesis y de Dios y presentar en caricatura los dogmas más respetados y queridos por la grey católica.

Era Suñer un médico muy culto y sencillo de costumbres, carente en absoluto del sentido de la realidad. Un episodio de su vida lo retrata. Al surgir la insurrección federal, creyó deber suyo cooperar personalmente. Se puso al frente de la insurrección de Gerona. Uníronsele pronto hasta cinco ó seis mil hombres, á los cuales acudieron sin armas; bien es verdad que sus soldados no iban mejor guarnecidos que él. Para él ir al frente de unos millones de rebeldes era como ir á la cabeza de una pacífica manifestación. Sus hombres se le sublevaron. Unas compañías de ejército regular los batieron fácilmente, y en su mayoría huyeron á Francia. Refugiado Suñer en el territorio vecino, le acosaba la nostalgia. Habíale condenado á muerte; pero en la ausencia se moría de aflicción por no verse en su patria. Entre la muerte á mano del verdugo y la muerte de tristeza le intimaba menos la primera. Y un día, sin decir nada, volvió tranquilamente á Madrid y penetrando en el Parlamento, se sentó en su escaño de diputado. Al comenzar la sesión, pidió la palabra. La estupefacción fué inmensa. Aquel diputado era un rey de muerte. El presidente, D. Nicolás María Rivero, no sabía qué hacer. El gobierno reclamaba su presa; pero en el recinto parlamentario no podía detenerle la policía. Suñer sostenía su inviolabilidad como representante de la Nación. Por fin, el Presidente, ignorando si de acuerdo con el Gobierno y para solucionar el inaudito caso, lo sacó en su coche, burlando á la policía que redaba el edificio, y le persuadió de la necesidad de desaparecer.

Esa herencia es la que inevitablemente ha recibido la figura política de su hermano. Y es curiosísimo que la Solidaridad apoyada en su nacimiento por el difunto Cardenal Casañas y alentada por los Güells y los Comillas, haya acudido á él. Invita á pensar el hecho de que para dar esta batalla en Barcelona, los antisolidarios elijan á Lerroux, que simpatiza y aun se apoya en los elementos obreros más radicales, y los solidarios á Suñer.

Esta derrota, ¿supone la destrucción de la solidaridad? No. Renacean sus bríos con fuerza. Pero indica que, por lo menos, enfrente de ella quedan en Barcelona poderosas fuerzas. A lo que si obligarán estas elecciones es á que los campos de la derecha y de la izquierda solidaria se vayan deslindando, y precipitará la evolución lógica de ese conglomerado, que consiste en que cada fracción se alie con sus afines de otras provincias y sumándose á los partidos más próximos, actúen al través de éstos como órganos nacionales, sobre la política general.

Las impresiones políticas dominantes en los últimos días son las de que Maura se va. Ha llegado á contarse, ignoro con qué fundamentos de verdad, pero con visos de verosimilitud, que después de conocido el resultado de las elecciones de Barcelona, el Presidente del Consejo quiso plantear al Rey la cuestión de confianza y que don Alfonso la hubiese aceptado. "Ahorra no es tiempo que hablemos de eso," añaden que le dijo.—Están sin aprobar los presupuestos; así que se legalice la situación económica hablémoslos." Si esto es cierto, el Rey no hizo más que aplazar, no la confirmación de poderes, sino la despedida.

No es increíble el episodio, lógicamente pensando. Lo ocurrido en Barcelona debió producir en Palacio muy mal efecto. Y esto por dos razones. La primera está en que no puede haber sido grato al Rey haber sido llevado á Barcelona bajo los auspicios de los solidarios y halagando á éstos, para que después venga á demostrarse que no son sino una parte de la opinión de la ciudad y no las vencedoras en las elec-

ciones. La segunda es que tampoco puede lisonjearle que los elementos victoriosos en Barcelona, y cuyo triunfo ha sido saludado por España como un éxito feliz del patriotismo y como una reconquista hecha por la España total, sean los republicanos y precisamente aquellos que durante el viaje del Rey fueron desdenados. Porque de aquí ha de hacerse la deducción de que al Rey no se le ha dicho la verdad sobre la situación de Barcelona, sin duda porque la creencia é informes del Gobierno eran equivocados. Pero un error de esta importancia y naturaleza se explica y ha de quebrantar la confianza depositada por la Corona en un gobierno que de tal manera se equivoca.

Sin necesidad de tomar en cuenta esta situación puede presumirse con sólidas razones la próxima caída del Gobierno, porque Maura vé que su obra administrativa no es afortunada ni saca adelante ningún proyecto substancial. En Hacienda el fracaso es evidente; se ha destruido toda la obra de Villaverde. La Administración Local está empantañada y si sale en las Cortes, es con tales modificaciones que apenas responde al pensamiento primitivo del señor Maura. La adjudicación en el concurso de la Escuadra es asunto que se ha torcido y que tropezará con muchas dificultades. El dictamen de la Junta propone la adjudicación á la casa inglesa "Wickers y Cia," la cual está asociada con Comillas y los siderúrgicos bilbaínos. Pero se proponen tales reformas al proyecto de acorazado presentado por la casa, que de adjudicárselo equivaldría á hacer la adjudicación fuera de concurso. A ese dictamen se le han formulado tres votos particulares, y uno de ellos, de gran autoridad por provenir del general jefe de los ingenieros navales, afirma que el buque de la casa Wickers no tiene condiciones para navegar. Está muy presente en la memoria de los españoles el naufragio del Reina Regente. Otro barco construido por la misma casa para Rusia acaba de naufragar. Varios buques de igual procedencia, hechos para el Japón, han sido rechazados por éste. Al Gobierno no le queda más camino que declarar desierto el concurso, ó afrontar una hostilidad enérgica contra la conformidad por el dictamen. Y pudiera ser que si no en otros arrecifes, en éste al menos naufragará el navio conservador.

No es más lisonjero el porvenir en otro proyecto de importancia; el de Comunicaciones Marítimas. Para conceder fuertes subvenciones á varias líneas de navegación, el Gobierno crea en ese proyecto un tributo de peseta por tonelada de arqueo sobre los buques que fondean en puertos españoles. Las ciudades del litoral se han levantado unánimemente en son de protesta. Basta un sencillo cálculo para rechazarlo. En el puerto de la Coruña, por ejemplo, fondearon durante este año trasatlánticos con un desplazamiento total de 1.300.000 toneladas. La exportación española por este puerto habrá valido unas 300.000 pesetas. Pues aquellos buques, muchos de los cuales hacen escala por obedecer á conveniencias de ruta, pagarían de impuesto 1.300.000 pesetas lo cual equivale á alejarlos definitivamente. Y como carecemos de barcos suficientes para cubrir todas las líneas, la consecuencia sería quedarnos aislados y desaprovechar las ventajas naturales que nuestra posición geográfica nos proporciona. Ese proyecto no pasará tal como está redactado. Y sin embargo, eso

parece que es lo ofrecido por el Gobierno. En presencia de tantas dificultades y tan repetidos fracasos se explican los deseos de marcharse pronto que atribuyen al señor Maura sus más íntimos y quienes comunican con frecuencia con sus allegados. Tales anuncios tienen á los liberales alborozadísimos. Los pronósticos y calendarios les señalan el poder para los próximos meses de primavera. El partido ha cobrado nuevos alientos. Las propagandas de las ideas vertidas en Zaragoza por Morat, aunque falta de aquella severidad disciplinaria que supo imprimirles el jefe, continúa por las provincias dando ocasión á sumas de elementos considerables; lo cual, si más tarde acaso engendra dificultades para la distribución de la plana mayor, es innegable que ahora comunica brío, dando consistencia y corporeidad á los que llamamos opinión liberal del país. Los negocios de Cataluña también aconsejan esa vuelta al poder de los liberales, para que éstos, planteándolos de nuevo, vean si son más afortunados que sus antecesores en la resolución. Y todo ello crea un estado de esperanza para que los liberales nimba de rosa estos días postreros del año.

Esta vibración política, que contrasta con la atmósfera de hace un mes, es lisonjera, porque significa vitalidad. Con las impacencias del fervor vamos á entrar en el próximo año, llenos de ansias. Pero son ansias de afrontar problemas, de extender nuestros principios, de empujar á España. Amigos y adversarios hierven en deseos de ser factores y energías en la reconstitución de nuestra patria. Soñamos con la España engrandecida. Y mientras llena el espacio el rumor de estas batallas de ideas, no exentas, justo es decirlo, de aquellos arrastres de pasión y egoísmo que forman el sedimento espiritual de los hombres en todas las latitudes, el pueblo labora y labora esa futura grandeza entre la fatiga de su esfuerzo diario. Poco á poco España se tonifica. Cada año es un capítulo de esta obra de esfuerzo. Por ventura ninguno es estéril; y éste de 1908 que se ve centenario de una gran hazaña, deja huellas perdurables de su paso, manifestaciones de vida como la de Zaragoza, ebullición de propósitos y decisiones que acaso en el próximo de 1909 sean realizadas. No despedimos á Diciembre contristados. Muchos españoles han cumplido en 1908 con su deber para con la Patria. Eso basta. Frente al primero de Enero está nuestro deber futuro, están las quimeras bienhadadas que sostiene el brío de un pueblo. Las generaciones que hoy tienen en su mano la historia de nuestra nación sabrán honrarla reafirmando con el trabajo su fe en lo porvenir.

H.

H.

H.

H.

H.

LA PRENSA

Dirigida va esta carta á nuestro director, señor Rivero, como inspirada que fué por un comentario suyo de las "Actualidades" de estos días. Empero, la dicha carta, por unas cuantas razones, entra de lleno en la sección presente, que es aficionadilla á estos asuntos y que recoge como oro todo lo que,—más ó menos,—puede hacer bien á quienes bien desean.

Y de qué trata la carta, que merece el recibirla con todos los honores y cuidados? Trata de puntos de fe; cosa muy vieja. Este diantre de cuestión siempre trajo al remoque medio mundo y no está rasqueta aún: es decir; hay muchos hombres que aseguran que no está resuelta aún. En estos casos, ocurre lo que notaba Payot:—Los argumentos en pro ó contra la fe, no son lo que son: son lo que somos... Y dijo este Payot una verdad mayor de lo que él pensaba: son lo que somos, porque los argumentos que el incrédulo considera como irrefutables, no hacen mella malditísima en el alma del creyente: el porqué es sencillísimo: el incrédulo se agarra á un clavo ardiendo para negarlo todo: una insignificancia inapreciable, si refuerza su modo de pensar, es un hallazgo precioso, es una razón firmísima que no hay nada que derrumbe; y bien podrá en su interior conocer la falsedad de tal insignificancia: basta con que el creyente se aturulle, por no saber deshacerla, para que se ufane él.

Quiéren los racionalistas que todos los católicos sean unos sabios; que les resuelvan todas sus objeciones... En este punto, considerados de este modo, hay que notar que los argumentos pasan á ser lo que son: es decir: que el argumento que es en sí una tontería, tontería será toda la vida, aunque no haya un católico en el mundo que acierte á resolverlo. Hasta hoy, todavía no se ha hallado uno que mereciera tal fortuna; pero aún suponiendo que se hallara, ¿en qué podría animarse el poder de la fe de los creyentes, si la vida no es un día, ni es un mes, y es tan pobre nuestra ciencia que hoy rechaza como absurdo lo que ayer admitió como indudable? Cuestión de criterio es esta; y á la luz del sentido común, es indudablemente el más seguro el criterio del que cree. Hoy no cabe negar que existe algo por encima de nosotros: es esta una conclusión donde han venido á juntarse las elucidaciones más distantes y las ciencias más diversas. Y si encima de nosotros existe algo, todos los argumentos que se enuncian sin contar con ese algo, carecen de base fija. El creyente podrá siempre rechazarlos, y el incrédulo no podrá probarlos nunca. Y ya no sirve de nada la famosa cantinela:—Mi razón no concibe tales cosas...—porque ya ha pasado el tiempo de la apoteosis de la razón.

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

—Mi razón no concibe tales cosas...—Eso es lo que pudiera decirse

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114.

EN RELOJES Hay inmenso surtido de oro, plata cincelada y metal, para Señoras y Caballeros. El reloj Suizo Caballo de Batalla, es el mejor que se conoce. Fábrica creada el año 1770.

Marcelino Martínez ALMACENISTA IMPORTADOR DE LOTES DE Brillantes de todos tamaños, Perlas, Rubies y Zafiros. EN JOYERIA todos los meses recibe extenso y variado surtido en general de joyas de oro y con brillantes. MURALLA 27, ALTOS DEL ALMACEN DE SEDERIA Y QUINCALLERIA DE FRERA Y SUAREZ.

FOLLETTIN 19 PAUL FEVAL LOS TRES HOMBRES ROJOS (Quinta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja, Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna, Poesía, Obispo 135) (Continúa) Por lo regular, de noche se perciben estos misteriosos murmullos, que ni se pueden explicar ni definir. Sin embargo, de veinte veces, las diecinueve tienen la causa más natural del mundo: el que los escuchan intentando descifrarlos, apela casi siempre á las luces que le presta su imaginación. Todo se cambia entonces en una visión concebida instantáneamente. A la mañana siguiente desaparece la visión, y da fin el drama. Tal vez se reduca toda á una vela que se movía, á una puerta mal cerrada batida por el viento, á un perro que gruñía, ó á un confitero aficionado á trabajar, que había escogido la hora incómoda de las doce para dividir en trocitos un pedazo de turrón.

A Franz era á quien la "favorita" había visto dos horas antes atravesando la plaza de la Botonía, y deslizarse en el portal sombrío del mercader de ropas viejas. Franz quería ver á Gertrudis, pues tenía que decirle muchas cosas; tenía que añadir un capítulo á su fantástica relación de aquella mañana. Desbordábase la alegría en su corazón; marchaba la novela de su destino, estaba casi loco á fuerza de esperanzas, y tenía necesidad de un confidente. Además, habían abierto á nuestro joven un nuevo horizonte algunas palabras cambiadas con Gertrudis aquella mañana, en tanto que buscaba su padre el famoso paquete de las ropas de su uso. Gertrudis conocía á Dionisia, á quien amaba. ¿Cuánto había ganado Gertrudis en el espíritu de Franz desde que había sabido aquello! ¿Cuánto más hermosa, cuánto mejor la encontraba! ¿Cuán sincero era el amor que la profesaba; amor de hermano! Dionisia y él estaban separados desde que su expulsión de la casa de Goldberg le había alejado de aquellos ricos y suntuosos salones, cuyas puertas se abrían para él en otro tiempo, y no tenía medio alguno de acercarse á la huérfana de Audemer. La víspera, en aquel momento so-

lemne en que se había creído seguro de morir, se había visto obligado, para dirigirle un adiós postrero, á buscar uno de esos medios romancescos que á nada conducen de ordinario más que á comprometer á la mujer amada. Si no hubiesen mediado las circunstancias del duelo, no hubiera Franz tomado nunca aquel camino temerario, en el cual era para Dionisia todo el peligro. Franz era emprendedor; mas, á pesar del aturdimiento propio de su edad y de su carácter, poseía la delicadeza de las almas bellas, y hubiera retrocedido siempre ante la ejecución de una tentativa que fuera peligrosa para la mujer que adoraba. A la sazón, Dionisia le había dado derechos: el adolescente guardaba en el fondo de su corazón la apetecida declaración de la joven. Pero no se desvanecían los obstáculos que mediaban entre uno y otra. La puerta de la vizcondesa de Audemer estaba cerrada para Franz, así como lo había estado el día anterior. No había medio alguno para ver á la joven: aquella entrevista tan encantadora delante de la puerta, y aquel cálido beso, cuyo recuerdo le hacía estremecerse aún, todo parecía presagiar la pena de una larga separación, quizás sin término.

Si Franz no hubiese hallado en su casa á la linda Gertrudis, cuya sonrisa había sido de tan buen agüero para él, hubiera dudado de lo porvenir. Había cambiado completamente su situación desde la víspera: así lo creía él, por lo menos. Su corazón estaba henchido de esperanzas fogosas, casi insensatas; pobre, huérfano, ignorante hasta del nombre de su padre, desheredado de la fortuna y de la nobleza, se creía á punto de penetrar el obscuro secreto que rodeaba su vida. Mas todo eran esperanzas vanas. Lo que había de real en todo lo que sentía, era su amor á Dionisia. Horrorizábale la idea de no volver á verla. A pesar de que su amada le había mostrado su corazón hasta lo más profundo, no podía acostumbrarse á la idea de vivir separado de ella. Solemne Gertrudis podía sacarle del apuro en que se veía. Habíala visto dos veces solamente; pero las circunstancias que Franz llamaba casuales, se habían ido estrechando de una manera prodigiosa. Sin intentar sondear sus sentimientos, contaba Franz con Gertrudis como con una antigua amiga. No podía explicarse á sí mismo la confianza que tenía en ella; mas sentía fe: creía en el sacrificio de la joven, hasta colocar en ella

todas sus esperanzas para el futuro. Llegaba á ella para entregarle su corazón; y era feliz de antemano pensando en lo que iba á confesarle, y en lo que iba á saber. Sin embargo, nada había habido entre él y la linda hija de Hans Dorn. Algunas rápidas palabras dichas muy quedo, en consecuencia de las cuales había contestado: "Volveré." A eso estaba reducido todo. Pero ¿era esto bastante para que Gertrudis pudiese comprender todo lo que el adolescente quería saber de ella? Franz no dudaba de nada; jamás se había sentido con tanta alegría. Cuandosubió los peldaños de la escalera de Hans Dorn, ya hacía bastante tiempo que el ropavejero había salido, sin decir á su hija adónde iba. Gertrudis estaba sola en la habitación de entrada. Entonces no había comenzado aún el misterioso ruido escuchado en la escalera por Juan Regnault. Bordaba Gertrudis, según tenía de costumbre; hallábase sentada junto á una mesita redonda, donde se veían todos los utensilios necesarios para la obra que tenía entre manos. Mil risueños pensamientos ó mil ideas melancólicas cruzaban por su imaginación, reflejándose en su lindo y gracioso rostro.

el niño al hombre que le explica lo que vio: el ignorante al sabio que le expone sus inventos; escolando las inteligencias, para la del niño es un misterio lo que es una verdad para la del hombre; para la del ignorante es un misterio lo que es una verdad para la del sabio. Y á todo hay quien gane: para este sabio también puede ser un misterio lo que es para aquel una verdad; y concediendo á la inteligencia de ese sabio una suma de verdades que aquel sabio no posee, ya no cabe negar á nuestro algo, al algo que está encima de nosotros, una suma de verdades que no posea ninguno de los sabios habidos y por haber; ya no cabe negar que para él puede haber muchas verdades que para nuestros sabios son misterios.

Y este procedimiento natural, sumamente natural, vuelve á explicarnos unas cuantas cosas, sin abandonar el campo de esa razón decantada; vuelve á explicarnos el milagro, por ejemplo. Aquellas objeciones especiosas de la escuela spinozista, y de las anteriores á esa escuela, desaparecen ya, faltas de brío, ante ese encadenamiento, que si antes fué de inteligencias, es ahora de poderes. Asombrábanse los sabios de que hubiese quien creyera en el milagro porque era "antinatural"; porque se oponía á las leyes en que la naturaleza se basa; y no obstante, cada día, los que no hacemos milagros, burlamos de esas leyes.

Un niño, verbigracia, arroja al aire una piedra: tiene el niño escasísimo poder, y la piedra baja pronto; pero por un segundo, por dos segundos, sin que la naturaleza pareciera, ese niño se burló de la ley de la atracción. Llega un mozo, y lanza al aire esa mismísima piedra: tiene él mucha más fuerza que el pequeño, y la piedra sube más; y son ya cuatro segundos los que el mozo se ríe de la atracción. Llega un héroe, y arroja la misma piedra al espacio: tiene él más fuerza que el mozo, y la piedra sube ahora mucho más; tarda en caer un minuto: la fuerza de atracción fué vencida durante ese minuto. Un héroe de más fuerza: un héroe que tenga en el espacio durante treinta minutos el proyectil despedido, y he el milagro. ¿Se destruyó alguna ley? No se destruyó ninguna: lo que hubo fué una fuerza lo suficientemente poderosa para contrarrestar por media hora otra fuerza que no dejó de obrar un solo instante; lo que hubo fué otra fuerza que multiplicó la fuerza empleada por el niño, y que multiplicó naturalmente el efecto de esa fuerza empleada por el niño.

Y llegados á este punto, ¿contra qué brecha puede dirigir sus ataques la impiedad? Contra los misterios, no, antes de demostrar que el algo ese—lláme-

sele X ó Dios—antes de demostrar que el algo ese que según las conclusiones de la ciencia se halla encima de nosotros, no puede concebir más que nosotros: contra los milagros no, antes de demostrar que el algo ese no puede más que nosotros...

Y perdone la política por hoy: aquí copiamos la carta que inspira estas reflexiones.

Dice así:

Señor:

Aquí, en Cuba, donde el espíritu sincero más parco y menos sugestionable no tendría inconveniente alguno en reconocer la existencia de notabilidades políticas, jurídicas, médicas y artísticas hijas de este suelo, se nota, á pesar del relieve que poseen algunas inteligencias dedicadas á los problemas de la sociología, una ostensible ausencia de vigor intelectual ó de aspiraciones en el terreno de la Filosofía, como si nuestro espíritu, en lo que de culto tiene, hubiera echado en sacro roto las profundas observaciones de Comte y de Stuart Mill, que veían en el progreso de la especulación de las ideas filosóficas lo que en general ha regido el progreso de las sociedades, lo que ha sido el principal motor del movimiento social.

La reflexión que expongo, señor, ha nacido frente á unas líneas trazadas por su mano; en la sección á su cargo, y en las cuales, comentando la catástrofe que el último fenómeno sísmico ha originado en importantes ciudades del sur de Italia, usted ha dicho que sólo la fe que inspira la religión ha podido dominar y vencer el terror y la desesperación de los supervivientes en el teatro de los tristes sucesos. Y esta verdad, ímplexa como la vida de los héroes de los poemas épicos, es la que reclama no ya un homenaje de piadosa galanura literaria, sino el grito de aviso con que infundimos valor, mientras llegamos á su socorro, á la infortunada alma que zozobra en el agitado mar de nuestra ciega civilización.

La fe es, ciertamente, el maravilloso ropaje de esa esperanza inmortal que habla el idioma de la caridad. Pero la fe tal vez no sea, precisamente, un impulso ciego al "credo qui absurdum" de San Agustín, si, como observaba Leibnitz "lo completamente absurdo no existe, porque ¿cómo podríamos concebir ni expresar una cosa que no exista absolutamente?" La fe sería entonces el verdadero instinto, su infalibilidad incomprendida y rechazada por los mismos teólogos ortodoxos, porque ese instinto que hace creer al hombre lo que la inteligencia del hombre no puede comprender, esa "razón del corazón que la razón no conoce" sería siempre en el ser humano infinitamente superior al instinto de la bestia, que, amándose á sí misma, no ama, como el hombre, su dualidad inmortal.

La evidencia, la infalibilidad del instinto humano, de la fe humana, del gósmo así, ha de mostrárenos al fin y al cabo, en todo su esplendor. Es hora ya que la inteligencia medite

frente al valor filosófico del conflicto entre la Religión y la Ciencia que, á partir del siglo XVI, dividió en ortodoxa y heterodoxa la filosofía posterior al advenimiento del cristianismo. Y esta meditación pudieramos brindarnos inesperados y ópinos frutos si, con Luciano, comprendiéramos que la suma del saber humano consiste y debe busearse en la unión de la Religión y de la Ciencia, porque tal vez, si no en Cuba, como al principio reconocemos, en alguna otra parte del orbe civilizado la atención de la humanidad pensadora se vea pronto solicitada por la inminencia de la solución del conflicto entre la fe y la razón.

Difícultoso es, no obstante, llevar al ánimo del más paciente auditorio la verosimilitud de la anterior enunciación. Todos sabemos que la Ciencia moderna y contemporánea lucha por demostrar la inutilidad de la Religión; que el materialismo positivista es un gran ejército en que deseculan famosos generales, y que ese ejército sostiene frecuentes y reñidas batallas con la tropa compacta que dirigen los jefes del espiritualismo. Todo el mundo sabe esto, y basta consultar el propio corazón, la fe, para conocer, en nuestros anhelos íntimos, todo el plan de campaña espiritual y observar su humana necesidad. Esto lo comprendió Voltaire al decir que "si Dios no existiera habría que inventarlo," como lo comprendió Diderot al replicar que "eso es, precisamente, lo que se ha hecho" aunque ni Voltaire ni Diderot, al hacer de Dios una hipótesis inadmisible á la Ciencia, se comprendieron á sí mismos, y se les ocultó, por lo tanto, que llegaría para esa Ciencia un día en que frente al racionalismo positivista que en su época los inspirara, podría demostrarse, científica y religiosamente, la necesidad del plan espiritual, y por consiguiente, la racionalidad de la fe, del instinto humano, que no ama un absurdo (aunque á la razón de hoy lo parece) porque "lo completamente absurdo no existe."

Para darnos cuenta exacta de la evidencia que encierra esta futura unificación entre la Religión y la Ciencia, esta cristalización de la verdadera suma del saber humano, es preciso que todo el mundo sepa, como no ignora el origen y la finalidad del ideal espiritual, en qué ha consistido y consiste el ideal materialista, el positivismo científico de ese ejército que lucha con la tropa creyente. Tarea es esta sólo de la competencia del Tiempo; pero los filósofos, los pensadores, los que saben que el triunfo del racionalismo científico ha consistido y se fundamenta en la destructibilidad de la fuerza y de la materia, en la "ley de conservación de la substancia," así llamada por Haeckel luego que la Física (Meyer) y la Química (Lavoisier) demostraron esa destructibilidad, en que Herbert Spencer confía para decir que "si se pudiera suponer que la materia podía destruirse, sería preciso reconocer que eran imposibles la Ciencia y la Filosofía;" los que no ignoran que esa concepción panteísta del universo imaginada por Heráclito, racionalizada por Spinoza é idealizada por Hegel descansan en las leyes de las fuerzas equivalentes descubiertas por Kepler y explicadas por Newton, que "arrebató á la

divinidad algunos de sus mejores atributos y minó los cimientos de la religión natural;" los que no ignoran que, como dijo Bacon, la Física (en su más amplio sentido) es la madre de las demás ciencias, y saben, con Laugel, que "el inmenso edificio de la física moderna descansa en una simple hipótesis: que para explicar todos los fenómenos luminosos la Ciencia ha llenado el universo de una substancia que escapa á todo análisis, de la que se dice, en fin, que existe porque debe existir;" los filósofos y pensadores que saben todo esto y tampoco ignoran ya que, según Le Bon, es falsa la ley de conservación de la substancia, porque en el universo "nada se crea, todo se pierde;" porque "de la energía intra-atómica liberada por la desmaterialización de la materia procede la mayor parte de las fuerzas del universo;" y "los productos de la desmaterialización de los átomos forman substancias intermedias por sus propiedades entre los cuerpos ponderables y el éter imponderable;" los que tampoco ignoran que, según Oliver Lodge "el éter es la substancia más pesada que existe" y que llamamos vacío á la primera causa sólida, que la equivalencia de las fuerzas, la gravitación universal, es una fuerza de las equivalencias; los que saben, en fin, todo esto ¿pueden sostener aún el positivismo científico contemporáneo?

He ahí por qué debemos meditar y por qué se nos evidencia del triunfo de la fe, la unificación de esa Ciencia y esa Religión en que vió Huxley "dos hermanas gemelas, á quienes no puede separarse sin ocasionar la muerte de una ó de la otra."

Soy de usted atento y s. s. LUIS MONTENEGRO.

En la Legación de España

El Excmo. Sr. D. Ramón Gaytán de Ayala, Ministro de España en Cuba, obsequiará el día 24 de este mes con una comida que celebrará en la Legación de España, al Presidente y Vicepresidente de la República, general Gómez y doctor Zayas.

A dicha comida asistirán también, el señor Gobernador Provisional, la esposa de Mr. Taft y un hermano de éste con su esposa si han llegado á la Habana par ese día, varios Ministros acreditados y el Secretario de Estado, estos últimos con sus respectivas cónyuges.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO ROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

La Comisión Consultiva

A las tres de la tarde de ayer continuó la Comisión la sesión que había empezado á las ocho a. m. Se aprobaron los siguientes Proyectos: Ley Penal Militar. Ley de Procedimiento Militar. Ley de Caza. Decreto sobre marcas. Se acordó reunirse á las tres p. m. de hoy para leer y aprobar el informe final de la Comisión.

El Impuesto sobre casas y solares

Habana, Enero 14 de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Presente.

Distinguido señor y amigo: Parafraseando la bien escrita carta de ayer de "Un antiguo suscriptor, propietario, hacendado y comerciante," publicada bajo el rubro de "El Impuesto sobre casas y solares," reconozco "que hay que agradecer al Diario la iniciativa en la defensa de los "calumniados propietarios de fincas "urbanas y terrenos yermos."

Esa iniciativa no es de ahora. Ya el DIARIO en su edición de la tarde del 13 de Julio último, insertó la exposición de reparos y objeciones al proyecto de Ley de Impuestos Municipales, dirigidos al Gobernador Provisional, por mí individualmente, contra la forma y cuantía de la tributación á los solares, y otras exposiciones de la "Unión de Fabricantes" (Julio 9); "Cámara de Comercio" (Junio 27); "Liga Agraria" (Julio 9); así como en esos mismos ó próximos días artículos de redacción como el último del mismo día 13, que atinadamente celebra "Un antiguo suscriptor."

Pero no bastan para el buen éxito de la justa causa de la hoy combatida clase de propietarios, las lamentaciones y esfuerzos aislados. Necesaria es la asociación, para realizar el esfuerzo en comunidad, dentro de una entidad en que no falte ningún propietario, y su cuota mensual pequeña y á la vez numerosa.

Invito, pues, á los propietarios de casas y solares á que me envíen sus adhesiones, para con su apoyo citá á una junta á todos los interesados hacer luz alrededor de las Autoridades, Cuorpos Legislativos, Corporaciones Administrativas y evitar la odiosidad del pueblo de Cuba, que injustamente se nos viene encima, con daño y ruina del país, y agotamiento de sus fuentes de riqueza.

No hay que fiarlo todo al acierto de los gobernantes y al buen deseo de las empresas periodísticas, sin que á los unos y á los otros les expongan nuestras razones.

Si cuando se trataba de hacer la ley, el Supremo Gobernador del país, la sometió á una información pública por 15 días, y sólo un propietario reclamó contra ella, individualmente y sin más autoridad que la de sus razones... ¿á quién culpar de los defectos de la misma Ley?...

Si ahora esa Ley se aplica en su sentido más restrictivo y arbitrario... no es ya hora de que nos unamos los propietarios de casas y solares para una acción común... sin que falte ni una sola representación de las veinte y tantas mil casas y 50,000 solares yermos que, á lo menos existen en la Habana?... ¡Vengan, pues, á mí adhesiones... y á defendernos! Tenemos derecho á la vida. That is the question. Perdónese me que encabece el movimiento de defensa, en gracia á que hay

que ejecutar inmediatamente. Y en este sentido, no importa quién es el que lanza el primer grito en la plaza pública.

Concluyo como empecé, dando las gracias al DIARIO por su campaña iniciada desde que en la Comisión Consultiva se trató del nuevo impuesto que hoy nos amenaza y muy pronto nos agobiará, si á tiempo no exponemos las justas razones que nos asisten para que la Ley se rectifique en su aplicación, y que se derogue en lo que fuere injusto ó de inconveniente aplicación.

Y gracias también, señor Director, por la inserción de la presente. De usted atento seguro servidor. BARTOLOME AULET, Cruceiro del Vedado.—Habana.

BIENVENIDA

Ayer tuvimos el gusto de dársele á nuestro antiguo y distinguido amigo el licenciado Perfecto Iribien Rosado. Acaba el señor Rosado de llegar de Mérida (Yucatán) donde por su bondad y su renombre figura entre las personas más conocidas y más queridas, y hospédase en el hotel Inglaterra, donde ha recibido ya la visita de los numerosos amigos que aquí tiene, y que han ido á desearle lo que nosotros también le deseamos: una gratísima estancia en esta isla.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer tarde, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial, con asistencia de los señores Planas, Cuevas Zequeira, Casuso, Jorrín, Ortiz y Zubizarreta, y bajo la presidencia del señor Bustillo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasara á la Comisión, una instancia del Alcalde Municipal de Marinero, pidiendo le sea cedida la piedra picada que hay en la carretera del Cano; otra del Presidente del Consejo Provincial de Santa Clara, dando cuenta del nombramiento de los señores Caballero y Villalón, para recabar del Congreso cubano la reforma de la Ley Provincial; otra de los señores Pineda y Rebollo, pidiendo devolución de dos fianzas que prestaron como contratistas de la carretera de Aguacate á Madruga; otra de don Leopoldo Pineda, pidiendo devolución del 30 por 100 que por recargo en concepto industrial le cobró este organismo en el ejercicio de 1906 á 1907; y un informe de la misma Comisión, sobre la comunicación del Alcalde Municipal de la Habana, solicitando se le abone el 4 por 100 como premio de cobranza, de conformidad con el artículo 86 de la Ley Provincial.

También pasó á la Comisión de Hacienda un informe del Pbro. Santiago Guezurriaga, indicando las niñas que disfrutarán los beneficios de la pensión asignada por este Consejo al Asilo San Vicente de Paul, son Amparo Tomas, María y América Bobilla, Estela de la Fe é Isabel Urgellés.

Después fueron designados para formar la Comisión de Gobierno, los señores Vidal Morales, Jorrín y Zubizarreta; y para la Comisión de Estilo, los señores Cuevas Zequeira, Casuso y Planas. Con este acuerdo terminó la sesión.

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide: "Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbro," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez. 29 1/2 Morrison St., Portland, Ore. "Después de usar un pommo de "Herpicide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa." (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 96 Sixth St., Portland, Ore. Cura la coxerón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "Le Reunión," Vía de José Sarra á Bipes, Manuel Johnson, Obispo 83 y 85, Agente especial.

A CUANTOS LOS DOLORES IMPIDEN DORMIR

les aconsejamos hagan uso del Jarabe de Follet, pues el uso de este jarabe, á la dosis de una á dos cucharadas soperas, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores, aun aquellos más vivos é intolerables, y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. El Jarabe de Follet es soberano para adormecer los dolores violentos de la gota, igualmente que los sufrimientos horribles de los cólicos hepáticos y de las enfermedades del hígado y de los riñones. Gracias á ese remedio es como pueden calmarse casi instantáneamente los dolores de muelas aun aquellos más violentos y atroces, y lo mismo las neuralgias más dolorosas. Las personas mayores pueden tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas, y esto sin el menor inconveniente; pero para los niños basta con cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, Paris.

During the lactation period, every mother should take IMPERIAL GRANUM the Sweet Food. Because it increases the quantity of milk and improves the quality of it, providing robust health to the mother as well as to the child. "When I was finishing my milk, I started taking Imperial Granum and I have remained very satisfied with the result, finding that not only does the milk taste better, but also that I feel much better after taking it." Mrs. Louise Hodges, Dallas, Texas. Imperial Granum is available in all Pharmacies and Drugstores throughout the world. With money you can buy the precious cream of the Madonna and Milk. Only by exchanging the coupons that accompany the Imperial Granum. John Carle & Sons, Depositarios, 133 Water St., New York, E. U. de A.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estomago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados respondan de sus buenas propiedades. Todos los médicos lo recomiendan. C. 78 1E

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

Casa de garantía PARA COMPRAR BRILLANTES Y RELOJES, ES LA DE HIERRO Y COMPAÑIA OBISPO, esq. á AGUACATE.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO. C. 77 1E

VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDICERIDO.— Recetado por los Señores Médicos durante 20 años. Resultado probado. ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD. EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DRAGUERIA SARRA Teniente Rey y Compostela HABANA

Consulta resuelta

Habana, Enero 11/1909.

Sr. Secretario de Gobernación.

Señor: A la prohibición impuesta por el párrafo primero del artículo 178 de la Ley Orgánica de los Municipios a los Ayuntamientos de donar dinero ni propiedad, mueble ó inmueble; ni prestar su dinero ó su crédito, á persona, asociación ó Corporación alguna; ó en auxilio de las mismas, establecen los párrafos segundo y tercero del propio artículo dos excepciones, que consisten: la primera, en los socorros á los pobres del Término Municipal que acuerde el Ayuntamiento, y los cuales no habrán de exceder de la cantidad regularmente presupuestada á ese efecto; y la segunda la del caso de calamidades públicas, para aliviar las consecuencias de las cuales, los auxilios ó socorros pueden exceder de la indicada suma si el acuerdo adoptado en sentido de otorgar esa mayor cantidad lo ha sido por el voto conforme de las dos terceras partes de los concejales que conforme á la propia Ley Orgánica deba tener el Ayuntamiento.

Respecto de la primera excepción no hay duda, el socorro ordinario para solucionar las dificultades que surgen en la vida normal, sólo puede darlos el Ayuntamiento á los vecinos del Término Municipal; y es lógico, porque lo natural es que cada Municipio no extienda su esfera de acción en las situaciones normales más allá del radio que alcanza su gestión deliberante y de acuerdo; pero, cuando se trata de la segunda excepción del socorro en caso de calamidades públicas, ni contiene la Ley, la determinación expresa de que en semejantes casos sólo pueda el beneficio alcanzar á los pobres del Término Municipal, ni parece tan claro que no se haga sentir su acción benéfica más allá de los límites del Término Municipal, ni resulta tan evidente la razón de esa limitación, porque si las calamidades públicas traen consigo situaciones anormales, y á veces incapacitan al Ayuntamiento del lugar víctima de las mismas para tender á remediar todos los males por ellas producidos, no parece extraño, que una anomalía traiga consigo también una excepción respecto á la regla general, ni que se prohíba á un Municipio que atienda á las necesidades de los vecinos de otro Término, cuando el Ayuntamiento por consecuencia de la calamidad misma se ve imposibilitado ó tropieza con dificultades para ir en auxilio de los vecinos de su Término.

Pero como esto no está claro en la Ley, y aún podría añadirse que para esos casos está llamado el Gobierno de la Provincia y Poder Central á acudir en auxilio de las víctimas de la catástrofe ó calamidad pública, me ocurre consultar á esa Secretaría: Primero.—Si la excepción del párrafo tercero del artículo 178 de la Ley Orgánica de los Municipios, facultada á los Ayuntamientos para disponer de sus fondos dentro de la cantidad presupuestada, ó excediéndose de ella, para acudir en caso de calamidad pública en auxilio de los que no son vecinos de su Término, ó si por el contrario, sólo puede disponer de esos fondos para socorro ó en auxilio de los vecinos de su citado Término Municipal; y Segundo.—Si los Ayuntamientos pueden disponer de esos fondos para acudir en caso de calamidad pública, ocurrida en país extranjero, á socorrer ó auxiliar á las víctimas de éstos, ó si por el contrario les está prohibido aplicar los fondos del Tesoro Municipal en socorro de las desgracias ocurridas en otros países, cualquiera que sea la magnitud de éstas, y aunque se trate de acontecimientos de esos que por lo horrible de sus consecuencias, despierta el sentimiento de la solidaridad humana, y parecen borrar las fronteras para hacer de

todos los pueblos una sola y gran familia que olvida siquiera sea por ese momento de estupor sus diferencias y antagonismos para moverse sólo á impulsos del interés de los que sufren.

Permítame esa Secretaría rogarle la brevedad en la resolución de esta Consulta por serie á esta Alcaldía necesario resolver el caso en plazo breve. Atentamente de usted, (F.) Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

Habana, 12 de Enero de 1909 Señor Alcalde Municipal.

Señor: Tengo el gusto de referirme á su atento escrito sin número, de fecha de ayer, sobre la interpretación que deba darse al artículo 178 de la Ley Orgánica de los Municipios.

La simple lectura del precepto legal que se menciona, da á entender claramente que es el espíritu del mismo, el evitar que el Ayuntamiento emplee sus fondos y su crédito en auxilio de persona, asociación, ó corporación alguna; y la excepción sola la establece para cuando se trate de socorros á vecinos del Término.

Hay que tener en cuenta el aspecto bajo el cual esa ley concibe y define el Municipio; es la sociedad local organizada políticamente y comprendida dentro de una extensión superficial naturalmente determinada; y el Gobierno de esa entidad, así organizada responde á "satisfacer las necesidades peculiares de dicha sociedad local;" á parte el auxilio que está obligada á prestar al Estado, en aquellas cuestiones que se refieren al territorio nacional.

De ello se desprende que todas las prescripciones de la mencionada Ley Orgánica, dictada para que por ella regulen su vida las municipalidades cubanas, han de ser sólo y simplemente aplicables dentro de la sociedad políticamente organizada al amparo de esa misma Ley; sin que sean bastantes á exigir que se dilate el radio de acción de las mismas, ni las desgracias en otros términos Municipales ni las calamidades que ocurren en país amigo; porque en uno ó otro caso, cuando el mal revista el aspecto de general ó sea de tal magnitud que conmueva al mundo entero, no debe ser el Municipio, pobre en recursos y leno de obligaciones, el que acuda á tratar de remediarlo; sino que sería función del Estado, por lo mismo que abarca una acción más extensa dentro del país, ó por sus deberes internacionales, si el caso fuere en país extranjero, el llamado á acudir en socorro del necesitado.

En esa virtud, esta Secretaría es de opinión que la excepción del párrafo 3º del Artículo 173 sólo se refiere al auxilio que pueden necesitar los vecinos del Término y que, por lo tanto, la Ley prohíbe que las Corporaciones Municipales apliquen los fondos del procomún en socorro de las calamidades que ocurran fuera del territorio Municipal cuyos intereses administran.

De usted atentamente, (F) M. Sobrado, Secretario interino.

DESPEDIDA

Un poco enfermo aún, porque apenas llegó á la Habana se quebrantó su salud, vuélvese á Asturias nuestro querido amigo, el acreditadísimo industrial fabricante de la sidra que lleva su propio nombre, José Cima.

Con él, vasa Luis Vallauré, también querido amigo de esta casa, yerno del señor Cima, y una de las personalidades de más relieve en Asturias. Marcha el señor Vallauré encantado de las bellezas de esta tierra, que ha recorrido de un extremo á otro y que piensa volver á recorrer.

Despedimos á entrambos de las mu-

chas amistades que aquí tienen, y deseamos un próspero regreso á la tierra.

COMPLACIDO

Cienfuegos, 12 de Enero de 1909 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana Distinguido Señor: Con esta misma fecha dirijo al señor Director del periódico "El Mundo," la siguiente carta, que si usted no tiene inconveniente en ello, le agradeceré infiltre en él cabida en las columnas de su apreciable DIARIO.

Le anticipa las gracias por dicho favor, y queda de usted atento s. s. Q. B. S. M. Rafael Pérez Morales.

Sic. Santa Elena 64. Cienfuegos, Enero 12 de 1909 Señor Director de "El Mundo."

Muy señor mío: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de ayer, aparece en la primera plana y bajo el epígrafe "Ruidoso pleito," un telegrama de su Corresponsal en esta, donde dice que un tal Argüelles dirigido por un tal Federico Castañeda ha puesto pleito al Ayuntamiento de aquí, reclamándole unos terrenos que yo vendí á los Unidos de la Habana. No quiero discutir con quien desconozca el asunto, ni con los que procedan de mala fe; y aun cuando aquí ya no hay quien "infiere ese perro," por los comentarios que puedan hacerse fuera de Cienfuegos, deseo hacer constar lo siguiente:

1. Que dichos terrenos los vendí después de haberlos inscrito en pleno dominio.

2. Que el Ayuntamiento de Cienfuegos tiene declarado más de "ciento" veces que los tales terrenos no son suyos.

3. Que igual dictamen dió el abogado Consultor, persona muy respetabilísima por todos conceptos.

4. Que el Argüelles y el Castañeda se han pasado "tres años" tocando el mismo dancón, estableciendo varios recursos en la vía administrativa, que perdieron, y utilizando "siempre" la prensa para que habie del asunto, como lo hace todo el que está carente de razón y derecho.

5. Que todo lo que dicen ambos en su escrito de demanda es una serie de infundios y disparates, y contra los cuales individuos se propone el abogado del Ayuntamiento pedir la "temeridad."

6. Que el asombro del Corresponsal de "El Mundo" al extrañarse de que ninguno de los 25 abogados de Cienfuegos haya querido llevar ese pleito, es prueba de que dichos Letrados no quieren perder su tiempo miserablemente.

7. Que los citados Argüelles y Castañeda le pusieron tres pleitos al general Esquerro, que perdieron, desde luego, no sin el gran "choteo."

8. Que celebro infinito que esos señores hayan puesto dicho pleito, pues una vez que lo "pierdan," (como sucederá) si no apelan á la vía diplomática ó internacional, ya no tendrán otra de que echar mano, y nos dejarán tranquilos para "in eternum."

Rogándole á usted señor Director la inserción de la presente carta como aclaración ó rectificación de la noticia publicada, y anticipándole por ello las gracias, me repito de usted atento s. s. q. b. s. m.

Rafael Pérez Morales.

Además de la carta que precede recibimos un telegrama del señor Pérez Morales, diciendo que el Corresponsal de "El Mundo" niega en "La Correspondencia" de Cienfuegos, haber transmitido el telegrama relativo al "Pleito Ruidoso."

TRIBUNA LIBRE

VIVIENDAS BARATAS

Mucho se ha escrito y proyectado, casi siempre bien, sobre el tema interesante que encabeza este humilde trabajo y todos estamos conformes en admitir como una necesidad apremiante, la magna y humanitaria idea de abaratar la vivienda del obrero y del empleado modesto. Pero, ¿por qué no acaba de cristalizarse esa idea tan discutida, tan admitida y tan ardientemente deseada...?

La mayor parte de los que han escrito sobre este importante asunto, y hasta los mismos necesitados de tal obra, piensan, y piden, que sea el Estado, ó el Municipio, el que projete la idea. Y nosotros creemos, planteada así la cuestión quizás no tenga nunca solución, y de tenerla, probablemente sería en un plazo demasiado largo.

Y no creemos que sea ésta la aspiración general. Las razones que tenemos para creer que no es el Estado el más indicado para la realización de esa obra, saltan á la vista: el Estado tendría que crear una oficina, que se entendiera con la dirección, fiscalización, inversión, etc., etc., de los trabajos de construcción y de dichas viviendas; y esto crearía otra pequeña legión de empleados con buenos sueldos; y además, traería todo ello nuevas ocupaciones al Organismo Oficial, que de sobra tiene ya. Pídase al Estado cooperación, pero no ejecución.

Y si no han de ser los organismos oficiales los patrocinadores y ejecutores de esas viviendas baratas para obreros y empleados modestos ¿quién serán entonces los llamados á hacerlas? ¿Los capitalistas, aislados ó mancomunados? ¿Tampoco deben ser ellos? Porque, sin prejuicios, no creemos que haya capitalista dispuesto á invertir grandes sumas en construcciones urbanas con el propósito de sacarle á todo ese dinero un interés no mayor de un 3 por 100 ó un 4 por 100 anual, en beneficio del proletariado.

¿Quiénes serán, pues, los llamados á ejecutar, gradualmente tan magno proyecto? ¿Los mismos dolientes, es decir, los obreros y empleados modestos? El espíritu de asociación, de colectividad, tan hermoso y fecundo cuando es sanamente entendido, es el único, á nuestro juicio, que podría hacer la obra, con más prontitud y con más eficacia. Constante y buen ejemplo de este espíritu de asociación nos lo dan las Sociedades Regionales de la Isla!

Reúnanse los directamente interesados y echen á un lado prejuicios, suspicacia, críticas, rivalidades y demás defectos que entorpecen la perfecta inteligencia de todos para la consecución de un ideal tan práctico y alentador. Ya reunidos, nombren una comisión gestora, compuesta de individuos inteligentes, activos y probos, que estén dispuestos á trabajar en pro del ideal común, sin retribución alguna, dedicando á sus tareas comunales aquellas horas libres que tengan al día ó los domingos.

¿Qué de dónde saldrán los fondos cuantiosos que han de necesitarse para la construcción de tantas viviendas? Pues podría empezarse, reduciendo todos los obreros un día de haber, con lo cual se reunirían de 40 á 50 ó 60 mil pesos, y con esto construir la primera tirada de viviendas baratas, que saliesen aproximadamente á mil pesos, cada una, alquilables solamente á obreros, prefiriendo al principio á los que tuviesen familia numerosa. Claro es que todo esto es una idea bosquejada y, por lo tanto, susceptible de pulir, discutir y pesar hasta darle una forma viable y perfectamente armonizada en su doble aspecto económico y humanitario. Tienen, pues, la palabra los obreros y todos aquellos á quienes directamente afecta la pronta construcción de esas barriadas de casas higiénicas y económicas.

EL GENERAL GOMEZ

(Por Telégrafo)

Batabanó, Enero 14, á las 3-10 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

En el vapor "Flecha," de los señores Cagigas y Gutiérrez, arribó á esta el general José Miguel Gómez, Presidente de la República, en unión del doctor Castellanos y de varios amigos. Después de visitar la casa particular de los señores Torre y Cagigas, salió en automóvil para esa Capital. Se encuentran satisfechos de su excursión.

El Corresponsal.

Como saben nuestros lectores, el general Gómez salió á las cinco y media de la mañana del lunes, en el automóvil de la señora Pilar Somoaño, acompañado de los doctores Alberdi, Castellanos y Llansó y del coronel Nodarse, dirigiéndose á Batabanó á donde llegaron á las siete y media.

Allí fueron recibidos por los señores Cagigas y Torres. Media hora después, provistos de los avíos de caza y pesca, tomaron el vapor "Flecha," dirigiéndose entre los Cayos Jardines y Jardinitos hasta la Punta del Este de Isla de Pinos, que la separa del Cayo Jutía.

En el trayecto embarrancó el vapor, debido á la falta de valizas, permaneciendo así toda la noche. Al siguiente día, ó sea el martes, á las cinco de la mañana, tras no pocos esfuerzos, á los que contribuyó el general Gómez tirando de un aparejo, se logró poner á flote el barco, llegando á las ocho al Canalizo.

En este punto se dividieron los viajeros, yendo á tierra hasta Isla de Pinos para cazar los Sres. Castellanos, Nodarse y Gutiérrez (don Pedro), que se incorporó á los excursionistas en Batabanó, y los restantes se quedaron pescando á bordo. Los cazadores no hicieron nada, habiéndose internado en una cueva que ocuparon los indios y que habiéndose una familia cubana hará unos trece años. El general Gómez pescó varias cuberas.

Entonces se jugó á bordo una partida de tresillo, que ganó el general Gómez. A las dos de la tarde, tomaron una canoa y se fueron hasta las Rompientes, distante cuatro millas, haciendo una gran pesquería de pargos, agujas, rabirrubias y chernas. Se pescó también una tintorera que tenía dos tiburones en el vientre.

Por la noche, el general Gómez, desde á bordo del "Flecha" tiró un anzuelo de tiburón, que á los pocos momentos fué trabado por un enorme esteeo, que reventó dos veces el currión. A la mañana siguiente, miércoles, volvieron al pesquero; pero hacia tanto viento que corrían peligro. El coronel Nodarse pescó un agujaje de más de 30 libras.

De allí se fueron á los cayos del Norte, Cayo Hicacos y Cayo Campos, donde pescaron poco pues había mucha mar. El doctor Alberdi sacó un hermoso pargo. Los cazadores bajaron á tierra inutilmente. A las dos de la madrugada, en medio de un tiempo huracanado, salieron para Batabanó, á donde llegaron á las doce del día de ayer.

En Batabanó esperaban á los excursionistas los señores Azpiazo y Lagueruela, con dos automóviles, en los que regresaron todos á esta capital, llegando á las dos y media de la tarde.

En el primer automóvil, de los señores Fernández Castro y Compañía, vinieron el general Gómez y los señores Castellanos, Azpiazo y Nodarse, y en el segundo los señores Lagueruela, Alberdi y Llansó.

El general Gómez y sus acompañantes se muestran muy agradecidos á los señores Cagigas, Torres y Gutiérrez, por las atenciones de que fueron objeto.



GULA

Pocos son los que no comemos excesos en el comer. La consecuencia natural es la indigestión luego Dispepsia. De esto á la debilidad general es solo un paso. Á los que por cualquier motivo sufren del estómago, recomendamos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Curan los males del estómago por el sistema racional de devolver fuerzas digestivas, por medio de la sangre y nervios. Por eso es que abren el apetito y procuran la nutrición y asimilación perfecta de los alimentos.

El Sr. Frank P. Caballero, conocido comerciante comisionista y Consul Imperial de Austria-Hungria, establecido en Veracruz, México, dice: "Estuve enfermo del Estómago por espacio de tres años. Tenía inapetencia, frecuentes dolores de cabeza, y luego una afección digestiva, que según opinión de los facultativos que me asistieron llegó á revestir caracteres de gravedad. Estuve en cama tres meses y tomé muchas medicinas pero mi enfermedad continuaba rebelde. Entonces determiné hacer una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Me es grato hacer constar que á los quince días de tomar este medicamento ya me sentí mejor, y que á los cuatro meses me vi curado de mi enfermedad."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vitalidad, energía, buen humor y buen apetito. EN LAS BOTICAS.

BUEN ALIENTO

La boca limpia y el aliento agradable se obtiene con el uso de la PASTEBINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.

Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana. C. 103 1E.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubiarbo de Bosque. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubiarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embaresadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBIARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recomiendan. Dore años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 71 1E.

Advertisement for Brandreth pills. Text: "Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los dolores que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. B. Brandreth

Advertisement for Allcock plasters. Text: "Fundada 1847. Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. B. Brandreth

Advertisement for Estomago medicine. Text: "Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado su ESTOMAGO. es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar. ALIVA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece. LA ROYERINE DUPUY se emplea con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias, Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Queimaduras, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. (Caja de 40 óbols). Farmacia S. DUPUY, 22, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

Advertisement for Jarabe Vido and Pasta Vido. Text: "JARABE VIDO y PASTA VIDO al heroína y al bromoformo. al heroína y a la Stovaina. Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Grippe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc. C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevoie, cerca de Paris, y en todas farmacias.

Advertisement for Emerin. Text: "PRUEBA GRATIS RESULTADO PACO CATARRO ó GRIPE curado en un día. NO TIENE ANTIPIRINA NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA. Llene bien el impreso siguiente: remítalo á la dirección del mismo, junto con un sello de 10 centavos para el envío, y recibirá UNA CURA y garantía de pago de una caja de catarro en un día. De buena fe prometo remitirle el resto de veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto. Fecha... Domicilio... Firma..."

Advertisement for Cerveza Tivoli. Text: "CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. c 14 1 E

Advertisement for concrete works. Text: "ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO "REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pidas catalogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

Advertisement for cancer treatment. Text: "SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

Advertisement for Susini cigars. Text: "Susini CIGARRO SIN RIVAL

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Crédito

Se concede un crédito de once mil noventa y seis pesos setenta y seis centavos, para liquidar las deudas contraídas por obras ejecutadas en los hospitales de Camagüey y Colón.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Solicitud

El Departamento de Justicia ha recibido una solicitud firmada por don Antonio Montejó pidiendo la creación de un Juzgado Municipal en Bahinney.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras en construcción del primer tramo de la carretera de Colón a Cárdenas.

También ha sido aprobada el acta de recepción única de las obras del Campamento de Inmigración realizadas por el Jefe del Distrito de la Habana.

Se aprueba así mismo el acta de recepción provisional de la caseta de peones camineros en el kilómetro 15 de la carretera de Cárdenas a Camarioca.

También ha sido aprobada el acta de recepción provisional de las obras de construcción del primer trozo de la carretera de Colón a Cárdenas.

Contratos aprobados

Ha sido aprobado el contrato de arrendamiento celebrado con el señor P. Lorden, por una casa de su propiedad que se destina a oficina y almacén de la Comisión de la carretera de Gñane a los Arroyos de Mántua.

Ha sido aprobado asimismo el contrato celebrado por la Jefatura del Distrito de Matanzas, con los señores don Fidel Fundora y E. Rodríguez, para las obras de construcción de un puente sobre el río San Juan y arreglo del camino de Jaiba a la Quincena.

Asimismo se aprueba el contrato celebrado por la Jefatura de Santa Clara, con el señor J. Carrillo, para el suministro de piedra picada, la reparación de la carretera de Vueltas a Vega de Palma, y por último ha sido aprobado también el contrato celebrado por la Jefatura del distrito de Oriente, con el señor A. Galano, para las obras de saneamiento de Baracoa a Sabaullo.

SANIDAD

Renuncia de cargo

El señor Sergio Navarro, participa a la Jefatura Nacional de Sanidad, a los efectos que pueda interesarle, que ha renunciado los cargos que venía desempeñando en la Asociación de Prácticos Dueños de Farmacia de

Cuba, y que por lo tanto ya no tiene que ver con las gestiones que dicha Asociación hace en el asunto práctico farmacéutico.

Farmacéuticos de la Secretaría de Hacienda

El señor Secretario de Hacienda comunica a la Jefatura Nacional de Sanidad, que en la actualidad existen empleados con títulos farmacéuticos en el Laboratorio de dicha Secretaría los señores don Emilio Parodiñas, don Rogelio Ramírez y don Salvador Llinás, y en la Aduana de este puerto los señores Norberto Alfonso, don Pedro Cardona y Gómez de Molina, don Francisco J. Daniel y don Benigno Fernández Infante, y que también existen empleados en la propia Aduana, pero no en calidad de técnicos, los señores don Manuel Delgado y don Francisco Anivartite y de la Fuente, que también tienen el título de farmacéuticos.

Traslado de propiedad

El Subdelegado de farmacia del distrito de Remedios, participa que el Licenciado en Farmacia señor Valentín Alacón, establecido en el pueblo de Vueltas, ha vendido el primer lote del corriente la botica de su propiedad a los señores Mammel Núñez y Compañía.

ASUNTOS VARIOS

Cámara de Comercio

El día 20, a las ocho de la noche, tendrá efecto la Asamblea general ordinaria, dispuesta en el artículo 10 del Reglamento, con la siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general anterior.
2. Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas de recaudación e inversión de fondos en el año de 1908.
3. Discusión de los asuntos que se sometan a la consideración de la Asamblea.
4. Elección de primero y tercer Vicepresidentes, Tesorero, Secretario general, por un año, cuatro Vocales de Comercio, cuatro de Industria y cuatro de Navegación.
5. Efectuado el escrutinio, proclamar los nuevos miembros elegidos para la Directiva.

El señor Díaz Tejero

Continúa en estado de gravedad el señor Díaz Tejero, comandante retirado del ejército español. Su domicilio es Obrapia 63, y no 6, como por un error apareció en nuestro número de hace días. Sábanlo los retirados del Ejército y cuantas personas deseen ayudar a la familia del enfermo en estos días de prueba.

El Capitán del Puerto

El señor Charles M. Aguirre nos participa que el día 2 tomó posesión de la Capitanía del Puerto, para la que fué nombrado por Decreto del señor Gobernador Provisional. Le deseamos el mayor acierto en el desempeño del expresado cargo.

EL CENTRO DE CAFES

Ayer, bajo la Presidencia del señor José Llamasa, celebró la Directiva del "Centro de Cafés" su junta reglamentaria de mes.

Se aprobaron las actas de 14 y 18 de Diciembre último así como el balance de fondos del mismo mes, acordándose que el 25 del mes curso, tenga lugar la Junta General de Elecciones.

La Presidencia dió a conocer el estado en que se encuentra la tramitación sobre el pago de cuotas de billetes y la confianza que le inspiran las promesas, de justicia que se le han hecho, para que pueda abonarse esta atención sin satisfacer los recargos de devengados; y sin perjuicio de estar a lo que resulte del fallo que se dicte en el recurso contencioso que se tiene establecido.

Sobre las lecherías se dió lectura de un escrito de la Alcaldía, manifestando, en contestación a una instancia del Centro, que se practicará una investigación especial por los Inspectores del Subsido en el término de 15 días, al objeto de que en los cafés sólo pueda expendirse leche agregándole un poco de café, si así lo solicita el marchante, ya que desde 10 de Julio del presente año sólo estarán autorizados para vender leche exclusivamente.

La lectura de una carta que dirigió a la Presidencia el socio de Honor don Francisco Cacho, produjo en el ánimo de la junta agradable impresión y a propuesta de los señores Valdés Antón y Nicolás Gay, se acordó darle las gracias por la decidida Cooperación que prestó al Centro con motivo de la adquisición de la casa número 12 de la calle de Amargura.

Al ocuparse la Junta de los trabajos que precedieron a la inauguración de dicha casa la noche del 31 de Diciembre último, se reconoció la competencia con que habían llenado su deber las diversas comisiones que se nombraron para tal fin, y la Presidencia dió cuenta de que distintos obsequios hechos por comerciantes y empresas para el mejor éxito de dicha inauguración.

A propuesta del señor Francisco González, se acordó que por la Secretaría se pase a la señora del Presidente una atenta y expresiva comunicación, indicándole que la Directiva ve con sumo agrado el interés y vehemente entusiasmo que siente por la Sociedad y que tiene en mucho el valioso obsequio que le ha hecho borbando las iniciales del Centro de Cafés que figuran en las banderas cubana y española.

Por último quedó aprobado que el Centro contribuya con 50 pesos para las víctimas de Italia, lamentando que las muchas obligaciones que pesan sobre la Corporación, no consientan la consignación de mayor suma.

DE PROVINCIAS NATANZAS

Enero 13, Con motivo de la toma de posesión de los señores Presidente y Vicepresidente de la República, se preparan en este pueblo grandes fiestas para los

días 27, 28 y 29 del mes corriente 1912 habrá retirada en nuestro parque.

El 28, aborada, misa, con acompañamiento de orquesta, se izará la bandera a las 12 m., a las 4 p. m. cueña, a las 5, torneo, a las 7 fuegos artificiales y a las 8 baile en la Sociedad Liceo, al que tendrán acceso las familias que reciban invitación y otro baile para personas de color con la orquesta contratada para las fiestas.

El día 29, a las 5 a. m. aborada, a las 2 p. m. carreras en saco con pollus enterrados, a las 4 y media p. m. torneo y a las 8 de la noche gran baile público de bilamos en el salón que se designará.

Lo mismo en la cueña que en los torneos se obsequiará con un bonito regalo al vencedor. Durante los tres días se permitirán toda clase de diversiones y juegos licitos.

La Comisión Organizadora, ha invitado a los extranjeros para que tomen parte en las fiestas, y según se me informa, es probable que el elemento español lleve a efecto algunos festejos nacionales o regionales.

En el baile del 28 en el Liceo, se premia al ganador con un bonito obsequio, la señorita que lleve el traje menos costoso y mas elegante, nombrándose un jurado compuesto de tres señoras y tres caballeros, que designará a que merezca el premio.

Ha unido su suerte ante el ara sagrada de los amores, la bella señorita Casimira Ramos con el correcto joven don Tomás Mateu. La nupcial ceremonia, de carácter íntimo, tuvo lugar el sábado 12 del mes próximo pasado, en la morada de la linda desposada. Padrinos de la boda fueron la señora Agustina García y el distinguido caballero don Simón Ramos.

Actuaron de testigos los señores don Claudio Gutiérrez y don José María Delgado.

Sea todo dicha, toda alegría para la gentil Casimira y su venturoso elegido.

El Corresponsal SANTA CLARA

Cienfuegos, Enero 14, a las 8 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Las obras del alcantarillado y acuoducto se han suspendido. Los obreros exigen a los contratistas que empleen en los trabajos el 75 por ciento de cubanos y el 50 por ciento de los capataces también cubanos. Por tal motivo, los obreros que trabajaban han dejado la labor.

El pueblo veía con gusto que el nuevo gobierno respetase al recto y querido juez correccional Augusto Galcerán del Vall, no trasladándolo a otra población, pues por sus justos fallos ha merecido siempre la consideración y aprecio de todas las clases sociales.

El vapor noruego "Fortuna" desinfectado y fumigado, queda en cuarentena por proceder de la isla Curazao, que se considera infectada por fiebre amarilla.

Vapor MARIA HERRERA

Sábado 30 de las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde Para Isabela de Sagua y Caibarien, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera \$ 7-50 Pasaje en tercera \$ 3-50 Viveres, ferreteria y loza \$ 0-30 Mercaderías \$ 0-50

ORO AMERICANO. De Habana a Caibarien y viceversa. Pasaje en primera \$ 10-00 Pasaje en tercera \$ 5-20 Viveres, ferreteria y loza \$ 0-30 Mercaderías \$ 0-50

TABACO De Caibarien y Sagua a Habana, 35 centavos tercio (oro americano) (Elaborado en Cuba)

Carga general a flete corrido Para Palmira \$ 0-50 Caguaguas \$ 0-57 Cruces y Lajas \$ 0-61 Sta. Clara, y Rodas \$ 0-75 (ORO AMERICANO)

NOTAS. CARGA DE CABOZAJE. Se recibe hasta las 12 de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVELER. Solamente se reciben hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las mercancías, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, realce de los recipientes, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "referidos", "mercaderías" o "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "Fruta" o "Estranjero" o las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 16 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo a la ida) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes (solo a la ida) Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Cronicas montañesas

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Santander 20-8-1908.

El día 13 del corriente, se llevó a cabo con gran solemnidad, el acto de imponer la Corbata de la medalla de la repatriación, a la bandera de la Ambulancia de la Cruz Roja, de esta ciudad.

La recompensa no puede ser más merecida. La ambulancia de Santander fué una de las que mayores servicios prestaron durante el doloroso retorno de los soldados españoles que habían marchado a combatir por la causa de España en Cuba, y sus actos de caridad y de altruismo que siempre rebasaron los límites del estatuto escrito, merecieron sinceras felicitaciones y distinciones varias. Ahora, la Asamblea suprema de la Institución, después de riguroso juicio contradictorio, le ha otorgado esa Corbata, y el acto de unirle a su bandera se organizó de modo que no pudo resultar más solemne.

Después de la misa dicha por el capellán del Regimiento de Valencia en la iglesia de San Francisco, a la que acudieron todas las fuerzas de la guarnición incluso carabineros y guardia civil y los dos cuerpos de hombres, ocupando el centro la ambulancia de la Cruz Roja, se dirigieron desde la Avenida de Alfonso XIII, todos bastante primero ocupada por numeroso público. Allí, una vez formadas las fuerzas, el general gobernador militar señor Sánchez Mesa, que se hallaba rodeado de todos los jefes y oficiales francos de servicio, del Gobernador Civil, del Alcalde, de comisiones de la Diputación provincial, Cámara de Comercio, etc., etc., se adelantó y colocó en la bandera la Corbata que tanto enaltece a la Ambulancia santanderina.

Después de las fuerzas desfilaron ante el general, y el público aplaudió ruidosamente al paso de la bandera. Terminado el acto, las autoridades y comisiones se trasladaron al cuartel de la Cruz Roja, donde se les obsequió con un "lunch," a cuyo final hicieron uso de la palabra el comisionado de la Ambulancia y diputado provincial señor Tomás Agüero y el Alcalde señor Martínez.

Y con este terminó tan simpática fiesta, a la que la brillantez del día y la presencia del Ejército y del numeroso público antes citado, tanto contribuyó a enaltecer.

El día 12 del corriente, falleció en Barcelona don Federico Herrero y González, hermano de don Gervasio, don Luciano y don Demetrio, señores todos que hicieron su nombre inolvidable, así por sus virtudes cívicas, como por la práctica de una caridad inagotable que fué la norma constante de su vida.

En Torrelavega y en los pueblos aledaños a ella, la muerte del señor Herrero ha sido sentidísima, pues en todos aquellos alrededores son muy pocas las personas a quienes por una u otro concepto no haya llegado el altruismo del finado. El cadáver de tan llorado ciudadano, llegó, embalsamado, a Torrelavega el día 15, y desde

la casa de su sobrino don Demetrio Herrero y Prohigas, fué trasladado al Cementerio Civil hasta cuyo sitio puede decirse que le acompañó todo Torrelavega, incluso numerosas señoras; tal era el cariño y la admiración que supo hacer germinar en su vida.

Sobre la caja mortuoria fueron colocadas varias coronas, en cuyas cintas se leían las siguientes dedicatorias: "Los librepensadores de Torrelavega;" "Asociación de Enseñanza laica de Torrelavega;" "Casino Republicano de Torrelavega;" "El elemento obrero republicano;" "Recuerdo de las vendedoras de la plaza Mayor;" "El Círculo de Recreo al socio don Federico Herrero."

Una vez en el Cementerio, el elocuente orador republicano don Alonso Velarde pronunció breves palabras ensalzando las virtudes de don Federico Herrero y González y se dió por terminado el acto, invitando al cual, se había repartido con profusión una hoja impresa.

Bien dice el refrán que las cosas de Palacio van despacio. Cuando todos creíamos que el que vamos a regalar a don Alfonso en la Magdalena estaba ya fuera de toda discusión, resulta que los nuevos planos están equivocados y hay que rehacerlos. Cuando allá en el mes de Setiembre, una comisión de la que formaba parte nuestro Alcalde fué a San Sebastián a someter a don Alfonso varios planos para que escogiese el que más le agradara, ya saben ustedes que eligió el de los señores Riancho y Bringas, pidiendo solamente que en él se introdujesen algunas modificaciones de poca monta. Y al regresar a Santander los comisionados, trasladaron a los arquitectos los deseos de don Alfonso, pero con tan mala fortuna que le dijeron todo lo contrario de lo que se quería, y así ha resultado que ahora, cuando se le han presentado los planos reformados, don Alfonso ha hecho una parodia de aquel conocido estribillo:

Este no es mi Juan que me lo han cambiado, que el mío era blanco y este colorao.

Diciendo que las innovaciones introducidas son precisamente todo lo contrario de lo que él indicó, y que ya que tenían que rehacer el plano, vieran la manera de hacer en el primer piso un gran salón, pues abrigaba el propósito de dar en el futuro Palacio grandes fiestas y reuniones. Con todo esto, el presupuesto del Palacio llegará muy cerca del millón de pesetas, cuando en el concurso abierto se dijo que los proyectos no deberían pasar de medio millón. Y efectivamente, ninguno de los presupuestos pasó de esa cifra entonces. Sólo que a estos planos le ha sucedido lo que al amor con la ausencia; que con el tiempo han crecido. Como cualquier hijo de vecino!

¡Oh el malabarismo guariqual!

Las conferencias de Extensión Universitaria que con tanto éxito se inauguraron hace años en el Instituto Carbajal, de esta ciudad, van repeticiondo poco a poco en los pueblos de la provincia, y no es ya solamente Pe-

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

El vapor correo alemán DANIA saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 22 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE. Para Veracruz \$ 38.00 \$ 14.00 Para Tampico \$ 46.00 \$ 18.00

Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdoba, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Peobina, Puebla y San Marcos. De más pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54. APARTADO 728. c 238. 8-14

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

Vapor LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Enero, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caibarien. Los bultos de tabaco y cachaça deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE. Oficios 88. altos. Teléfono 115.

VAPORES CORREOS

de la Compania Transatlantica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

El Vapor ALFONSO XIII

capitán Oliver. saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Enero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE. En 1a. clase desde \$141-90 Cv. en adelante.

- 2a. " " 120-60 id.
3a. Preferente " 80-40 id.
3a. Ordinaria " 32-90 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR BUENOS AIRES

capitán Aldamiz. saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Enero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediando el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse al Consignatario MANUEL OJALDE OFICIOS 28. HABANA 78-1E.

Vapores costeros: EL NUEVO VAPOR ÁLAVAI

Capitán Ortuve. saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba num. 2) c 4147. 26-25D.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1909.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 16 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo a la ida) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes (solo a la ida) Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la debida carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, 1.º de Enero de 1909. Sobrinos de Herrera, S. en C. c 182. 78-1E

Vuelta Abajo S. S. Co. VECUERO

Capitán Montes de Oca. saldrá de Batabanó LUNES

Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (con trasbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer.

Para más informes acídase a la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). c 181. 78-1E

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA Teléfono núm. 79. Cables: "Hamonargos"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Fianza.—Valores y Letras.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc.—Pales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. c 2385. 78-1E

J. A. BANCES Y COMP

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre los principales puertos de esta isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 2385. 78-1E

N. CELATS Y Comp. 108. AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleáns, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Brno, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Gaudin, Vico, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Máximo, etc. así como sobre todas las capitales y puertos de España y América.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades principales de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 148. 78-1E

G. LAWTON GILLOS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1854. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSPARENCIAS POR EL CABLE c 148. 78-1E

L. RUIZ. S. O'REILLY, 5 ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA J. BALCELLS Y COMP

sobre todas las capitales y puertos sobre España de Madrid, Bilsa, Mazon, 1.ª Bata Cruz de Tenerife. Y CRUSA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, El Valle del Ido, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. c 149. 78-1E

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España ó Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" c 2385. 78-1E

Castillo, sino que ahora le toca el turno a Polanco, como antes le tocó a Torrelavega, y poco a poco irá tomando carta de naturaleza en todas las villas y pueblos montañeses.

Las dos últimas conferencias dadas en Polanco, estuvieron a cargo, la una de don José Cuatrecasas, que disertó sobre el tema "Administración Municipal."

dos los trasatlánticos extranjeros. Ese impuesto no pueden soportarlo más que los buques de la Trasatlántica española, la única que se halla en condiciones de acudir al concurso en España, porque no se admiten a él compañías extranjeras, y porque las seis líneas de comunicación se han unificado para que las pequeñas compañías que solo tengan tres ó cuatro buques no puedan concurrir.

Y en qué momento! Precisamente ahora en que después de varios años de campaña tenaz, se había conseguido que la Junta de Obras del Puerto, y los consignatarios, y los mozos de aduana y cuantos más intervienen en el despacho de los buques, rebajasen grandemente sus tarifas para atraer á nuestro puerto mayor número de mercaderías.

El corresponsal de "El Cantábrico" en Los Corrales, dice á dicho periódico lo siguiente:

tratarse de recordar la memoria de seres que nunca deben morir, y por ser la modestia en sus deudos cosa probada. Es por lo que creo equivocarme; pero creo también que á todo lo que sea hacer bien debe dársele publicidad para que el ejemplo cunda y se propague.

A ciento y pico creo ascendió el número de los favorecidos por dicha limosna, más bien que limosna, herencia para muchos de ellos, y por tratarse de la última voluntad de la finada; limosnas penitentes y cuantiosas dió en su vida, siempre envueltas en ese precioso silencio del que da y no dice á quién!

Dicen desde Peñarredonda á "La Voz de Liébana," de Potes, que se hallan terminadas las obras de lavado, abrevadero y púlpito, que en el pueblo de Cícera, se han construido, á expensas de los hijos de este pueblo, residentes en Cuba. No habiéndose verificado la entrega por el maestro contratista don José Cosío, porque el pueblo tiene proyectada una gran merienda al campo libre, el día que sea

la entrega, que será un día pronto. El importe de estas obras, cuyo presupuesto es de quinientas cincuenta pesetas, ya hace días que fué girado por el patriota hijo del pueblo don José Gómez y Gómez, con el objeto de que el pago no sufra retraso.

Y no va más, porque la quinceava ha sido bastante escasa en acontecimientos.

JOSE ESTRADA.

CRONICA JUDICIAL

Por homicidio

Ayer quedó concluso para sentencia el juicio de la causa seguida contra Cándido Losada, por homicidio de Alberto González del Valle.

El Lado. García Kohly pronunció una elocuente oración jurídica, justificando la absolución de su defendido, por haber ocurrido el hecho de autos casualmente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

AUDIENCIA

Sala primera. Contra Rafael Arjoti y Luis Rodríguez, por infracción de la Ley Electoral. Ponente: Azórate. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: Céspedes. Juzgado del Centro. Contra Eduardo Blanco y Catalino Prieto por infracción de la Ley Electoral. Ponente: el Presidente. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: Sarrain. Juzgado del Centro. Contra José Martínez, por hurto. Ponente: el Presidente. Fiscal: Castellanos. Defensor: La Mar. Juzgado de Güines. Contra Juan Vila, por infracción del Código Postal. Ponente: el Presidente. Fiscal: Castellanos. Defensor: Ortiz. Juzgado de Bejucal.

CASTORIA

para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto intensivo del Elisir Paregórico, Cordales y Jarabes Calmanzas. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la diarrea y el cólico venoso. Alivia los dolores de la dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher.

"Películas". Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia. Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas. Prado 107. Telégrafo: Películas. Teléfono 311. COMPANIA CINEMATOGRAFICA CUBANA. C. 140 1E.

"LA CONSTRUCTORA MODERNA"

DE JOSE GARCIA CONDE Y COMPANIA. Fábrica de piedras de construcción artificiales. Locetas y baldosas de todas clases y dibujos. Tenemos el gusto de ofrecer á V. los trabajos siguientes: En piedra artificial marmolea. Fachadas y toda clase de ornamentación, bloque, columnas, ménsulas, cornisas, rejillas, capiteles, losas para aceras varios tamaños, locetas y baldosas, balaustradas, tapias para riegos de huertas y jardines, cajillos para árboles, pilas, pilones, pesebres y palos para cercar propiedades. En granito artificial. Zócalos de todos colores y formas de piso, balaustradas de distintas formas, ante-pecho de ventanas, altares, mostradores, escaleras, escalinatas con alfombra imitada bonitos dibujos, pasamanos, jambas, bancos para parques y jardines, pantones, cruces, lápidas, escalones con rútilos, tapas de muebles de gran novedad, á escoger colores entre cien distintos. Granito artificial cristallino. Especialidad en la construcción de zócalos interiores, pilastras y muestras con rótulos para establecimientos, valedores para restaurantes, cafés, etc. Mesas especiales anunciadoras. EN YESO. Toda clase de trabajos, florones, artesonado de techos, frisos, &c. En trabajos de mármol natural de Carrara todo cuanto la marmolería encierra. Bajo planos ó croquis facilitados por los señores Arquitectos. Se hacen planos y presupuestos. SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE TRABAJOS. Fábrica, despacho y oficina: Calle de Corrales n.º 19, á dos cuádras del Paradero. GUANABACOA. C. 171 6E.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. C. 137 1E.

LINIMENTO GENEAU. No mas FUEGO. No mas Poladuras. C. 137 1E.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó querebraduras. C. 138 1E.

DIARREAS-COLICOS-DISENTERIA PAPIELILLOS. Antidisentéricos del Dr. J. GARDANO. Curan INFALIBLEMENTE en breves días y para siempre. C. 138 1E.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS". Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. - Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. - Existencia completa en la Habana. Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250-00. C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. C. 138 1E.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY. Manantiales del Estado Francés. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE. VICHY CELESTINS. Gota, Enfermedades de la Piel y Aficciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL. Enfermedades del Estómago. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida. C. 138 1E.

ROUSSEAU. El ideal tónico genital. - Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar el completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 138 1E.

Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londres: "El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchísimo bien á mi cabello, que crece ahora espeso, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer deberían usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia." También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A. C. 138 1E.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A. C. 138 1E.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 108 M. TELEFONO 824. C. 51 1E.

MASAGE. aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago ó intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia. (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. C. 138 1E.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5. DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54. C. 52 1E.

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud. - Infante 37, Teléfono 6023. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 74 1E.

PROFESIONES. Dr. TABOADELA DENTISTA Y MÉDICO-CIRUJANO. Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados á cada caso. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en todas sus variedades. Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía. De 8 á 5 todos los días. NEPTUNO 57. C. 261 1E.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orinas, Espumas, sangre, leche, Vinos, Licores, Aguas, Abonos, Minerales, Materias grasas, etc., etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono n.º 925. C. 245 26-14B 1E.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. - Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 245 26-14E 1E.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 2. AGUILA 36 - Teléfono 1743. 52-12. C. 48 1E.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 108 M. TELEFONO 824. C. 51 1E.

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 739. Habana, 17823. C. 138 1E.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asuriano. OUBA 59, altos. C. 55 1E.

ANÁLISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de San Juan. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, espumas, sangre, leche, vias, etc., etc. PRADO 105. C. 138 1E.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que explica el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 2 de la tarde. - Lamparilla, 74, altos. - Teléfono 874. C. 52 1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 2, Empedrado 58. Teléfono 236. C. 72 1E.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia é infertilidad. - Habana número 45. C. 138 1E.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital. Núm. 1. - Consultas de 1 á 2. GALIANO 40. TELEFONO 1136. C. 55 1E.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono n.º 829. Domicilio: Ancha del Norte 721. Teléfono 1.374. C. 69 1E.

DR. R. CHOMAT. Tratamiento especial de Sífilis é enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 12 á 2. - Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 45 1E.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Sífilis, hidroséf. Teléfono 237. De 12 á 2. Jesús María número 22. C. 43 1E.

DR. NÚÑEZ, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n.º 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, alixir, cepillos. Consultas de 12 á 2. 19509. 26-19 D. C. 47 1E.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2. San Nicolás n.º 2. Teléfono 1181. C. 47 1E.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. - Teléfono 1308. Consultas de 1 á 4. C. 45 1E.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 á 3. LUZ 19. C. 55 1E.

J. B. DOD. CLASIFICADO DENTISTA. Remesas n.º 25, Antecorona. C. 41 1E.

DR. DR. JACOBSEN. Daré consultas gratis en el Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis, Escobar 205, los lunes y viernes de 10 á 11 de la mañana, á los enfermos del pecho, que sean pobres. 19007. 26-1E.

DR. RAGE. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La biencorona se cura en 15 días, por procedimientos propios é especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 123. C. 123 1E.

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. - Vias Urinarias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 á 2. - San Lázaro 246. - Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C. 56 1E.

DR. BUSTAMANTE. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. VENEREO-SIFILIS. De 12 á 2. Rayo 17, bajos. 26-3E. C. 46 1E.

DR. RAMIRO CARBONELL. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3. Luz número 11, Teléfono número 3148. C. 4085 75-16D. C. 123 1E.

DR. J. F. ARTEAGA. Consultas de 12 á 1. LEALTAD número 143. 26-12E. C. 424 1E.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Teléfono 1054. Gallano 79. De 9 á 5 P. M. Marcas de fábrica. - Patentes de invención. English spoken. C. 58 1E.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1054 próxima á Reina de 12 á 2. - Teléfono 1839. C. 55 1E.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nariñas, Piel y Vías urinarias. Consultas de 12 á 2. - Días festivos, de 12 á 1. - Trocadero 14. - Teléfono 449. C. 42 1E.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 73 1E.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vias urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 3. C. 50 1E.

Dr. J. Santos Fernandez. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 60 1E.

DE NOCHE. Dr. Alvarez Torres. CIRUJANO DENTISTA. Participa á sus clientes y al público en general, que ha establecido una nueva consulta de 8 á 10 de la noche, donde á los precios más económicos practicará toda clase de operaciones. Teniente Rey 78. Consultas y operaciones de 8 á 11 a. m., de 1 á 5 p. m., y de 8 á 10 de la noche. Extracción con anestésicos inofensivos á peso. 18247. 26-1E.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

EL BANQUETE DE LA "PAZ Y LA CONCORDIA" En sesión permanente. Los últimos preparativos. La fiesta será suntuosa.

Las comisiones organizadoras del "Banquete de la Paz y la Concordia" se han reunido el lunes en la morada del señor Morúa Delgado, adoptando muy importantes acuerdos para la realización de esa fiesta, que ha de resultar suntuosa y espléndida, por lo que significará: fiesta de verdadera paz y de hermosa concordia, en vísperas de restaurarse nuestra República.

Las tarjetas de inscripciones llevarán en el dorso la firma del Tesorero señor Juan Antonio Roig; los festejados serán invitados por medio de un B. L. M. La Comisión ha acordado constituirse en sesión permanente, para resolver cuanto antes todo lo concerniente al banquete.

Se acordó que los brindis fueran tres: uno por la Comisión Organizadora, otro por la Comisión del Partido Liberal y otro por la del Conservador, haciendo el resumen el senador Morúa Delgado, con cuyo discurso finalizará el acto.

Don Emeterio Zorrilla, Administrador de la Empresa del Gas, ha cedido gratuitamente el fluido para el alumbrado del banquete, que tendrá efecto en el "Palacio Bonachea".

Todo el frente del hermoso "Palacio Bonachea" aparecerá espléndidamente iluminado.

El banquete será servido por el "Hotel Telégrafo," a cuyo efecto se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Roig, Negreira y Villalba, para ajustar su costo.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Roig, Negreira y Barreiros, para decorar el salón.

Por último el señor Morúa Delgado, dió cuenta de haber contratado una orquesta de doce profesores, dirigida por el señor Francisco de Paula Arango, lo que fué aprobado por unanimidad.

Continúan recibiendo adhesiones para esta espléndida fiesta.

En honor del Sr. Foyo

Los que suscriben, del comercio de esta plaza, antiguos compañeros y amigos del señor Ortelo Foyo, futuro Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, en el Gabinete del general José Miguel Gómez, deseando hacer a aquél pública manifestación de simpatía, adhesión y afecto, acuerdan obsequiarle con un "almuerzo íntimo," a cuyo efecto solicitan la cooperación del comercio en general y de los amigos del señor Foyo que quieran coadyuvar a la consecución de este proyecto.

Habana, Enero 14 de 1909.—Emilio Villaverde.—José Varela Trocha.—Eduardo Hernández.—José Manuel Angel, Manuel Sobrino, Carlos Quer, José Alvarez Rius.—Enrique Margarit.—Eusebio Ortiz.—Carlos A. Sierra.

Se han adherido a este banquete las personas siguientes: Dr. Francisco Portela, Sr. José María Bériz, Elías Miró, Quesada y Alonso, Quesada y Comp., José Cima García, Antonio Génova de Zayas, Tomás Benítez, Bergasa y Timarinos, Angel F. Angel, Luis Ballenilla, Luis Rodríguez Francisco Mestre, L. Saló, Carbonell y Dalmau, Secundino G. Varela, Victoriano Zabala, F. Mestre Hernández, Alberto Ferrer.

El almuerzo se celebrará el último domingo de Enero, en el hotel "Trocha," a las once.

Los que deseen adherirse pueden dirigirse a cualquiera de los señores que firman la anterior exposición.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todo el comercio y los amigos particulares del señor Foyo, pudiendo asegurarse que será un acontecimiento social.

El Banquete del Comercio y la Industria

De orden del señor Presidente de la Comisión ejecutiva, se avisa por este medio que toda persona que desee obtener alguna información respecto al banquete que se celebrará la noche de hoy 15 de Enero, puede dirigirse a la casa de los señores Sanjeanis Hnos. San Rafael uno y medio, (sombbrero), donde se le facilitarán cuantos informes necesite.

Se suplica a la vez, que la persona invitada o inscripta que por cualquier causa no pueda asistir, tenga la bondad de enviar a un representante ó en su defecto avisar oportunamente, para evitar que se vea un puesto desocupado en la mesa.

En cada palco de los repartidos se podrá disponer de ocho asientos.

Habrán dos palcos unidos con 16 asientos, destinados a las señoras de los 16 miembros del Cuerpo Diplomático invitadas al banquete.

Habana, 15 de Enero de 1909. El Secretario, A. Sanjeanis

POR SICILIA Y CALABRIA

JUNTA NACIONAL DE AUXILIOS

En la tarde de ayer, el coronel José Díaz Zubizarreta, visitó al senador Adolfo Cabello, haciéndole entrega de la cantidad de \$38.67 plata española y \$8.48 oro español, cuyas

cantidades ingresaron en la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios. Dicha recolección se ha efectuado en Vereda Nueva por iniciativa del coronel Díaz Zubizarreta y maestros de Instrucción Pública señorita Sofía Tapia, señora Caridad Creci y el señor Estanislao Castillo.

La sociedad Montañesa de Beneficencia donó también, a nombre de sus asociados, la cantidad de \$150 plata española; la señora viuda de Máximo Gómez, el heroico libertador de Cuba, envió asimismo \$10.60 oro español.

La señora Claudina Curbelo, Tesorera del Subcomité femenino de Rodas, envió ayer al señor Bancos Cozde, Tesorero de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia, la cantidad de \$119.95 plata española y \$7.42 oro español.

El señor J. Alacán, Tesorero del Subcomité del barrio del Principe de esta capital, ingresó ayer en la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios, las cantidades siguientes: 27 pesos americanos, \$8.64 oro español y \$201.81 plata española, producto del beneficio efectuado el día once de los corrientes en el salón "Gris" del barrio del Principe.

El señor José Penino, Secretario de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia, ingresó también en el día de ayer la cantidad de 223 pesos 40 centavos plata española, y \$31.80 oro español, producto de algunas localidades vendidas el día de la función del teatro Albisu.

Siguen recibiendo en la Secretaría adhesiones a granel de toda la Isla, dando cuenta de haberse constituido comités a favor de las víctimas de Italia.

En la tarde de ayer visitó al senador Adolfo Cabello, el señor Adolfo Zaccarini, conocido comisionista y representante en esta plaza, miembro distinguidísimo de la Colonia Italiana, solicitando un talonario de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia, para recolectar fondos a favor de las víctimas italianas.

El señor Saturnino Muguet, empresario del salón Modernista de Cárdenas, visitó ayer al Senador Cabello, ofreciéndole una función de variedades a beneficio de las víctimas de Calabria y Sicilia. Hoy viernes se celebrará dicha función patrocinada por la Prensa de la indicada Villa, cuya recaudación íntegra ingresará en la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia.

El señor Leopoldo Ruiz Tamayo, ha sido nombrado ayer Delegado del Comité Central en el barrio de Tacón.

El señor José Llinas, entregó ayer en la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios, la cantidad de \$53 oro español, solicitando a la vez un talonario, para proceder a recolectar entre los constructores y maestros de obras a cuyo Gremio pertenece.

El Mayor General Alejandro Rodríguez, Jefe de la Guardia Rural, en atenta comunicación dirigida al Senador Adolfo Cabello, comunicó ayer que el honorable Gobernador Provisional, había concedido la correspondiente autorización para que una compañía de la Guardia Rural, tome parte en la gran cabalgata popular, que tendrá efecto el sábado 16 del corriente.

El itinerario definitivo de la cabalgata de caridad, es el siguiente: se formará en la calle central de Carlos III, seguirá por Reina, doblando a la izquierda para continuar por Galiano.

Al llegar a San Rafael doblará a la derecha, continuando por San Rafael hasta llegar a Prado, donde doblará a la izquierda hasta Neptuno, doblando a la derecha hasta llegar a Zulúeta, doblando a la izquierda para seguir por Obrapia hasta Bernaza, donde doblará a la izquierda para entrar por Obispo hasta la calle de Tacón, pasando frente a la casa Presidencial, doblando por Baratillo, por Obispo a la derecha entrando por la calle de Oficios hasta Murralla, siguiendo Murralla arriba hasta la plaza de Ursulinas.

Una vez aquí seguirá por Monte hasta Cuatro Caminos entrando por Campañario hasta Salud. Al llegar a esta calle doblará a la izquierda hasta llegar a Belascoain descendiendo hasta el Parque de Maceo—antes batería de la Reina—disolviéndose en el Malecón.

El Mayor General Faustino Guerra ha pedido ayer a el honorable Gobernador Provisional, el permiso correspondiente para poder asistir con una compañía de artillería al hermoso acto benéfico que la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia realizará mañana. Mr. Magroon accederá gustoso, a tan humana súplica. Es de esperarse.

Prestigiosos miembros de la sociedad cubana han ofrecido en el día de ayer su concurso, solicitando la entrega de un cepillo, para poder así demostrar de manera fehaciente lo comprometido que están con la dolorosa desgracia que pesa sobre la bella Italia.

Los cepillos se entregarán de doce a doce y media en la suntuosa morada del Senador Cabello a las personas que han sido designadas y podemos asegurar que los encargados de la recolección son todos los Diplomáticos acreditados ante el Gobierno de Cuba; todos los altos funcionarios del Estado, cuyas oficinas se cerrarán, como de costumbre a las doce del día.

La Junta Nacional de Auxilios ha redactado un mensaje, que publicaremos mañana cuyo documento es un exponente de nuestra cultura.

La relación completa de las fuerzas

armadas que tomarán mañana participación en la grandiosa cabalgata de caridad; el orden de las sociedades regionales y la relación de los breaks con los nombres de las distinguidas damas que a ella concurrirán, serán publicados en estas columnas en la edición de mañana.

Nuestro distinguido amigo el señor don Héctor Avignone, nos ruega en agradecimiento la inserción de la siguiente lista de suscripciones hechas en la Lonja de Viveres a favor de los damnificados en el Sur de Italia. El señor Avignone da las gracias a los señores que tan generosamente han respondido a la súplica del Comité italiano por las víctimas de Calabria y Sicilia.

SUSCRIPCION DE LA LONJA DEL COMERCIO DE LA HABANA

La comparación donó de los fondos sociales, \$500 oro.

Los señores delegados D. J. Loredo, D. J. García Fernández y D. Julián Liera, recolectaron entre los socios de la Lonja del Comercio de la Habana las siguientes cantidades: Barraqué y Comp., \$53.00; Loredo 6 Hijos, \$53; Quesada y C., \$53.00; Isla, Gutiérrez y Comp., \$53.00; R. Suárez y Comp., \$53.00; Astorqui y Comp., \$53.00; Landeras, Calla y C., \$53.00; Dussacq y Gohier, \$53.00; A. Blanch y Comp., \$53.00; Suero y Comp., \$53.00; J. Balcells y Comp., \$53.00; Garín, Sánchez y Comp., \$53.00; Romagosa y Comp., \$53.00; Galván y Comp., \$53.00; Fernández, García y Comp., \$53.00; García, Hermano y Comp., \$53.00; Wiches y C., \$26.50; Sabatés y Boada, \$26.50; Enrique R. Margarit, \$26.50; J. M. Bériz e Hijo, \$26.50; L. Rodríguez y Comp., \$26.50; Echevarri y Lezama, \$26.50; González Covián, \$21.20; Muñoz y Comp., \$21.20; M. Nazabal y Comp., \$21.20; Lezama Larrea y C., \$15.90; William Crof, \$15.90; Eduard Hernández, \$15.90; José Perpiñán, \$15.90; Piñán y Ezquerro, \$15.90; Elías Miró, \$15.90; Manuel López y Comp., \$10.60; José Alvarez Rius, \$10.60; González y Costa, \$10.60; J. M. Parejo, \$10.60; Izquierdo y Comp., \$10.60; Uriaga y Aldama, \$10.60; Milián, Alonso y C., \$10.60; Lavín y Gómez, \$10.60; Pita y Hermano, \$10.60; Manuel Muñoz y Comp., \$10.60; Mondragón y Echevarría, \$10.60; B. Fernández y C., \$10.60; Angel García, \$10.60; Alonso, Menéndez y Comp., \$10.60; Manuel Sobrinos, \$10.60; Milián y C., \$10.60; Equidasa y Echevarría, \$10.60; A. Maackandrew, \$10.60; Solano, Solano y Comp., \$10.60; Eusebio Ortiz, \$10.60; Carlos Arnoldson y Comp., \$10.60; Graells y Comp., \$5.30; Mestres y Sobrino, \$5.30; Antonio Ramos, \$5.30; Avefino S. Villa, \$5.30; Paig y Guix, \$5.30; Atoala e Ibarra, \$5.30; José Crespo, \$5.30; Bengochea y Hermanos, \$5.30; Loidei y Comp., \$5.30; Menéndez y Arrojo, \$5.30; Bergaras y Timarinos, \$5.30; Ricardo Garma, \$5.30; Quesada y Alonso, \$5.30; Mestre y Comp., \$5.30; Villaverde y Comp., \$5.30; Andrés Pérez, \$5.30; Quirino García, \$5.30; Genaro González, \$5.30; Huarte y Otero, \$5.30; Muniatégui y Comp., \$5.30; Angel Bériz e Hijo, \$5.30; Oliver, Belsolai y Comp., \$4.24; Ricardo Palacio, \$4.24; José Alvarez, \$2.12; Francisco Pasañal, \$2.12; M. Pérez Iniguez, \$5.30; Bartolo Ruiz, \$26.50; Costa, Fernández y Comp., \$26.50; Marquette y Rocaberti, \$21.20; Guer y Comp., \$10.60. Total en oro español, 2,060.32.

En plata: Frank Felt y Comp., \$6.40; Estévez y Fernández, \$1.00. Un ciudadano, \$1.00. Total en plata: \$8.40. Total oro \$2,060.32; plata, \$8.40, cambio al 95%, \$7.98. Total oro, \$2,068.30; cambio 6/8 liras italianas, 9,721.75, importe del giro por cable remitido hoy al Ministerio del Extranjero de Roma (Italia), por medio de los señores H. Upmann y Comp., por cuenta del Comité Italiano pro Sicilia y Calabria, y en nombre de la Lonja del Comercio de la Habana.

El Tesorero, Héctor Avignone.

BASE-BALL

El juego de ayer Fué una completa victoria para el "Almendares," ó mejor dicho, para el club cubano, no interviniendo.

Los cubiches jugaron profesionalmente al campo, principalmente Muñoz, que dominó a los "batsmen" rojos.

El "Almendares" bateó admirablemente y con oportunidad.

El "Habana," desconcertado, menos el jugador de los "veinte años," que fué quien en unión de Johnson, hizo algo por su club.

Y con esto basta.

Véase el "score" del juego:

HABANA

Table with columns V, C, H, R, A, E. Rows for Hill, Palomino, Sánchez, Johnson, Bustamante, Y. González, V. González, Pappett, L. González.

ALMENDARES

Table with columns V, C, H, R, A, E. Rows for F. Valdés, Cabrera, Almeida, G. González, R. García, Marsan, Hidalgo, Violat, Muñoz.

Totales: 35 2 4 24 13 4

Totales: 22 9 10 27 11 2

ANOTACION POR ENTRADAS

Habana: 0 1 0 0 0 1 0 0 — 3 Almendares: 0 1 0 2 0 3 0 0 — 9

SUMARIO

Earned runs: Habana 1; Almendares 2. Two base hits: Hidalgo 1. Home run: (1) V. González. Sixteen bases: Johnson, Almeida 2, Marsan 6, Hidalgo, V. González. Sacrifice hits: por G. González y R. García 2. Struck outs: por Muñoz 1 & R. Hernández, por González 2 & Cabrera y Violat. Called ball: por Muñoz 2 & Hill y Palomino. González 2 & C. González; Marsan 6 y Hidalgo. Umpires: Poyo y Gutiérrez.

Como error del of. pero como este score es particular aparece dicha jugada con la apreciación del cronista anotador de este periódico.

Hoy

Jugarán "Matanzas" y "Fe." Según informes, el "Matanzas" presentará dos de sus nuevos jugadores. El "match" empezará a las tres de la tarde.

RAMÓN S. DE MENDOZA.

LOS SUCESOS

DESGRACIADO ACCIDENTE Ayer tarde, al bajar la loma de Tricornia la guagua que hace viajes entre el Departamento de Inmigración y Casa Blanca, se desbocaron las mulas que tiraban de dicho vehículo, volandose ésta frente al punto conocido por el Chaleto.

En dicho vehículo venían gran número de pasajeros, de los que resultaron heridos menos grave, el Jefe del Departamento don Federico León, la señora doña Josefa Mestre Mortel y don J. Y. Syhermann, y leves los señores don Rafael Nardo, don Carlos Martínez, don Francisco Prión, don Federico Gutiérrez y don Miguel Caballero.

El conductor de la guagua, don Manuel Rodríguez, resultó ileso, y la guagua con averías de consideración.

Los lesionados fueron asistidos en el Centro de Socorros de Casa Blanca, y la policía dió cuenta de este hecho al Juzgado Correccional competente.

SALVAJE ATENTADO

En la calle 23 número 10, se presentó ayer tarde un individuo de la raza blanca, que dijo ser jardinero de una casa del barrio del Cerro, solicitando a una criada nombrada Belbina González Alvarez, para si quería colocarse de sirvienta en dicha casa y al acceder aquella le dijo fuese con él para llevarla a dicha colocación.

La González salió con dicho individuo, pero al transitar por la Calzada Nueva, frente a la finca "Las Torres," dicho individuo se avalanzó rápidamente sobre la infeliz mujer, robándole una cartera con un peso cuarenta centavos plata y la llave de un baul, tratando además de atentar contra su honor, hecho que no realizó por la oportuna llegada de don Pedro Laga, vecino del Vedado, que pudo auxiliarla, haciendo ponerse en fuga al criminal.

La policía tuvo conocimiento de este hecho, é hizo que la señora González fuera asistida en el Centro de Socorros, pues se encontraba lesionada en la cara.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche ocurrió un principio de incendio en la bodega calzada de Principio Alfonso esquina Pila, habiéndose quemado una cama y otros objetos que estaban en una barbaoca.

La policía y los vecinos apagaron las llamas. Acudió el material de los bomberos, pero no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

EN EL FRONTON

El juego de anoche Primer partido a 25 tantos. Urrutia y Ermita, blancos, contra Munita y Narciso, azules. Ganaron los blancos. Boletos, a \$3.28.

Primera quinta: Iraola. Boletos, a 5.72.

Segundo partido a 30 tantos. Gárate y Erdoza Mayor, blancos, contra Petá y Echevarria, azules. Ganaron los azules. Boletos, a \$3.32.

Segunda quinta: Claudio. Boletos, a \$5.48

ALQUILERES

VEDADO Se alquila calle G número 8 con seis habitaciones, la llave al lado, precio once centenas; para más informes en Ancha del Norte número 17. 661 15 15 E.

SE ALQUILA una hermosa habitación en Merced 28 con vista a la calle y señoras de moralidad, sin niños; se dan y toman referencias. 4-15 659

EN TRES CENTENAS se alquilan dos habitaciones corrientes, a personas de moralidad, en casa de una sola familia. Lamparilla 31. 653 4-15

INDUSTRIA N. 72

Se alquila una habitación alta en slete pesada y otra en lodo, precio once centenas; para más informes en Ancha del Norte número 17. 661 15 15 E.

SE ALQUILA los altos de Escobar 13 con sala, sala, comedor, ante comedor de mármol, baño, y dos inodoros y agua corriente. La llave en la bodega para informes en Neptuno 39 y 41. La Regencia. 639 8-13

SE ALQUILA en siete centenas la casa Cristóbal 248, con sala, sala, y 4 habitaciones. La llave en la materis. Informes en la Licería, Monte 113 y 115. 4-12 642

EN LA CALLE DE CRESPO 48A se alquila un hermoso apartamento alto compuesto de cuatro posesiones, cocina, baño, y demás servicios. 657 8-13

OBISPO 56, ALTOS Se alquila un hermoso salón y un gabinete muy frescos. Informes en los mismos altos. 632 8-13

REINA 111 en esta espléndida casa se alquilan habitaciones altas y bajas, buenos pisos de mosaico y doble servicio. Informes en la calle de Tacón 12. 4-13 648

SAN NICOLAS 18 bajos se alquilan cómodos, frescos y de buena llave e informes. Teniente Rey 29. 466 4-12

VEDADO en 60 pesos americanos se alquila el chalet de construcción moderna A entre Tercera y Quinta, con 8 habitaciones, sala, comedor, hall, todas espaciosas; cocina 2 baños a inodoro jardín y una hermosa bardilla. El dueño y la llave en el Chalet de esquina a Quinta. 515 4-12

VILLA MARIA, 9 y J. Vedado, esta gran casa moderna tiene las mejores habitaciones del Vedado, y a la brisa, con muebles y sillas, ellos, con y sin comida, precios económicos. 624 4-15

EN LA HERMOSA CASA SAN Lázaro 14 y 15 se alquila un piso alto, con vistas al Prado y a la entrada del Puerto, con sala y comedor, seis cuartos y dos para criados, baño, cocina y dos servicios; informa en la misma casa, el portero. 618 8-15

VEDADO Se alquila la casa Calzada número 126A, tiene cuatro cuartos, sala, aneta, baño, ducha, dos inodoros, patio y trapasío. Informes en esquina a 10, Puente de 7ra. 657 8-15

SE ALQUILA El bajo de Blanco 40. Tiene zaguan, sala, antecala, comedor, 4 cuartos, baño, etc. La llave e informes en los altos. 4-15 645

SE ALQUILAN en diez centenas cada uno, los dos pisos de Animas 132, el alto tiene sala, comedor, 3 cuartos, etc. y el bajo tiene sala, comedor, 4 cuartos, etc. La llave en el 180. Informes en Blanco 40 altos. 644 4-15

SE ALQUILA En Janda del Monte a una cuadra de la Calzada y 20 metros de altura sobre el nivel del mar, una casa con seis habitaciones, completa, sala, cocina, servicio sanitario completo, agua de Vento, cañerías para alumbrado, cuarto de baño, separado de la casa, patio todo enlucido, lugar para jardín con algunas plantas, dos departamentos de pátio y taller, una extensión de terreno de más de cuatro mil doscientas varas, todo cercado, noventa varas de frente a la brisa. Informes en el número 60, Macanaria en la calle Cuba número 60, Habana. 629 10-15

CONCORDIA 56 casi esquina a Perseverancia se alquila en 5 centenas, llave sala, comedor y cuartos y servicio sanitario. La llave al lado. Informes en Trocadero 14. 674 8-14

PARA ESCRITORES O comercio se alquilan los bajos de Cuba 21, con toda el servicio para 60 habitaciones. Tienen el servicio sanitario moderno. Están abiertos todo el día. Informes Reina 131, altos. 8-14 632

AGUILA 122, ALTOS entrada por Estrella se alquilan un bonito gabinete con balcón y un cuarto interior, amueblados y con todo servicio. Casa de moralidad. 584 4-14

SE ALQUILAN los ventilados altos calzada del Monte 83 compuesto de cuatro habitaciones grandes, sala, sala, comedor; cocina y ducha; en la misma informa. 8-14 605

SE ALQUILA En el Cerro, la bonita casa acabada de pintar, de mampostería, con instalación eléctrica; calle de Alcega número 48, con sala, comedor; tres cuartos; espaciosos cocina, patio; y una completa instalación eléctrica con agua corriente en todas las habitaciones. En la planta alta están las llaves e informes en Prado 82 (altos). 4-14 594

EN GUANABACO se alquila la casa M. Gómez 57, con zaguan, sala, seis cuartos, piso de mosaico; cuarto de baño; patio con árboles frutales; frente al Cerro a la calle; la llave en la casa del frente número 68 600 8-14

SE ALQUILAN los altos de la casa Salud 37, también se cedarán dos hermosos habitaciones bajas, con muebles ó sin ellos a personas de absoluta respetabilidad y decencia. 692 8-14

SE ALQUILA el bonito piso bajo de la casa Malinero 25, de nueva construcción, seis cuartos, piso de mármol y mosaicos y todas las comodidades. Informes en la misma. 604 8-14

PARA EL 15 quedarán desocupados los altos de Zulúeta 36F, ocho cuartos, sala, sala y comedor. Informes en los bajos ganán 35 centenas. 583 8-14

SE ALQUILA en Escobar 154 cuadra y media de Reyna, un departamento de 3 habitaciones, un 222 plaza; a personas de moralidad; no hay más que un matrimonio. 499 4-12

Galiano 75. Teléfono 1461 Se alquilan habitaciones con balcón a la calle, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado. Se cambian referencias. 566 8-13

Se alquilan los bajos Manrique 190 con 4 cuartos, sala, comedor, y cocina; todo servicio moderno. 2 ventanillas; en los altos las llaves; tratar Virtudes 98, Mueblería. 522 8-13

Los hermosos altos Compostela 145, frente al Colegio de Belén, Prado 35 informa. 525 8-13

SE ALQUILA un buen local propio para toda clase de establecimiento en la calle Virtudes 169 y Cristóbal 25. En los altos informa y en Bernaza 43. 520 8-12

EN 31.80 SE ALQUILA el alto de Salud 146 con sala, comedor, ante comedor de mármol, 4 cuartos, cocina, baño e inodoro de mosaico. La llave en el bodega para informes en Neptuno 39 y 41. La Regencia. 639 8-13

SE ALQUILA en siete centenas la casa Cristóbal 248, con sala, sala, y 4 habitaciones. La llave en la materis. Informes en la Licería, Monte 113 y 115. 4-12 642

EN LA CALLE DE CRESPO 48A se alquila un hermoso apartamento alto compuesto de cuatro posesiones, cocina, baño, y demás servicios. 657 8-13

OBISPO 56, ALTOS Se alquila un hermoso salón y un gabinete muy frescos. Informes en los mismos altos. 632 8-13

REINA 111 en esta espléndida casa se alquilan habitaciones altas y bajas, buenos pisos de mosaico y doble servicio. Informes en la calle de Tacón 12. 4-13 648

SAN NICOLAS 18 bajos se alquilan cómodos, frescos y de buena llave e informes. Teniente Rey 29. 466 4-12

VEDADO en 60 pesos americanos se alquila el chalet de construcción moderna A entre Tercera y Quinta, con 8 habitaciones, sala, comedor, hall, todas espaciosas; cocina 2 baños a inodoro jardín y una hermosa bardilla. El dueño y la llave en el Chalet de esquina a Quinta. 515 4-12

EN LA CALLE DE CRESPO 48A se alquila un hermoso apartamento alto compuesto de cuatro posesiones, cocina, baño, y demás servicios. 657 8-13

OBISPO 56, ALTOS Se alquila un hermoso salón y un gabinete muy frescos. Informes en los mismos altos. 632 8-13

REINA 111 en esta espléndida casa se alquilan habitaciones altas y bajas, buenos pisos de mosaico y doble servicio. Informes en la calle de Tacón 12. 4-13 648

SAN NICOLAS 18 bajos se alquilan cómodos, frescos y de buena llave e informes. Teniente Rey 29. 466 4-12

VEDADO en 60 pesos americanos se alquila el chalet de construcción moderna A entre Tercera y Quinta, con 8 habitaciones, sala, comedor, hall, todas espaciosas; cocina 2 baños a inodoro jardín y una hermosa bardilla. El dueño y la llave en el Chalet de esquina a Quinta. 515 4-12

SE ALQUILA la casa SAN Lázaro 41 y 42 compuesta de sala, zaguan, sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas y bañerías. Informes en Suárez 92. 441 8-15

SE ALQUILA Hermoso alto Paula 13 entre San Ignacio y Cuba, sala, comedor, cuatro espaciosos cuartos, pisos finos, mamparas, lavabos, gran escalera de mármol, casa nueva a gran escalera de mármol, y la Iglesia de Merced; la llave en el alto de la Calzada 10 centenas; razón Regia, Martí 62. Teléfono 605. 483 4-12

SE ALQUILA Una amplia y ventilada habitación interior en la calle de la Salud esquina a Lealtad. Botica. 482 4-12

<

LA NOTA DEL DIA

Se reunieron las Cámaras y después de reunidas hubo cambio de impresiones...

DE LA VIDA

Rayo de oro. Estamos plumeando en nuestro bufete. Hay calma de reposo en la vasta sala...

GACETILLA

Ripios tropicales. No todos los colaboradores involuntarios de esta sección se conforman con su suerte...

Recuerdo íntimo. A nuestra estimada amiga la señorita Angelina Blanco se le ha extraviado un guardapelo de onix...

ESPECTACULOS

NACIONAL. Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. Estrenos diarios. Presentación de la bailarina Amalia Molina...

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA. En cumplimiento de lo que se preceptúa en el artículo 16 del Reglamento vigente de esta Sociedad...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Paula...

IGLESIA DE LA MERCED

Fiesta de la Santa Infancia. El próximo domingo 17 del corriente se celebrará la fiesta de la Santa Infancia en este templo...

IGLESIA DE SAN FELIPE

Los cultos al Glorioso San José del día y nueve, serán este mes a la misma hora las ocho de la mañana...

IGLESIA DE SAN FELIPE EN HONOR DEL MILAGROSO NIÑO DE PRAGA

La Comunidad de Padres Carmelitas y la Archicofradesca de su nombre dedican los cultos siguientes: El día 16, al amanecer Salve a la Santísima Virgen...

COMUNICADOS

LIGA SANTIABALLESA DE EDUCACION E INSTRUCCION SECRETARIA. CITACION A JUNTA GENERAL. Segunda Convocatoria...

COMPRAS

COMPRA: SE DESEA COMPRAR UNA buena casa de dos pisos por el barrio de Colón o Monserrate cuyo precio sea aproximadamente de \$2000...

PERDIDAS

PERDIDA: SE HA EXTRAVIADO AYER misoles por la mañana, en un tranvía del Vedado y San Juan de Dios...

ENSEÑANZAS

UN PROFESOR DE PIANO, PRIMER premio del Conservatorio de Madrid, se ofrece a los Centros de educación y casas de familias...

UN JOVEN FRANCÉS

Se ofrece a dar lecciones de dicho idioma. Precios módicos. Informar en: Cuba número 2...

LIBROS E IMPRESOS

TEMBORES DE TIERRA. TERREMOTOS. En el Almanaque Bailly Baillière página 24 se ven los países donde pueden haber terremotos...



ANCIANOS

que pierden la fuerza y la vida necesitan algún remedio que les rejuvenezca; todos deben tomar la COMPOSICION DE BLACK...

ARTES Y OFICIOS

Señoras y Señoritas Comerciantes y Particulares del interior. Me hago cargo de remiir cuantos encargos se me confíen, con prontitud y honradez...

EBANISTA Y CARPINTERO

Se ofrece en su casa y a domicilio, para toda clase de trabajos por difíciles que sean. Barnices muebles y garantía su trabajo...

PARA-RAYOS

E. Moren, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, panteones...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

DESEA COLOCARSE

Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. TELEFONO 1071.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés...

Pídase el Prospecto.

UNA COCINERA PENINSULAR OFRECE sus servicios en casa de comercio o particular, cocina a la española y a la criolla...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos 6 manejadora; es práctica en el país y tiene quien la recomiende...

COCHERO BLANCO español, CON mucha práctica en manejar dos y cuatro caballos y buenas referencias de su parte...

UNA SRA. DESEA COLOCARSE PARA la cocina en una casa buena en establecimiento o en casa particular; sabe su obligación...

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera con buena y abundante leche; tiene quien la recomiende...

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para la limpieza de cuartos y cocer, ha de haberse criado en casa de familia...

SE SOLICITAN MODISTAS EN ESCOBAR 184, se necesitan buenas oficiales si no saben el oficio con perfección que no se presenten...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos peninsular de 23 años. Para casa y Amistad, fonda, Pregunten por Vicente Martínez...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA AYUDAR a cocinar en la casa, con buenas referencias. Suítez 6 altos...

UN SUPERIOR COCINERO REPOSTERO peninsular con amplias facultades en francés, criollo y español se ofrece para casa importante bien particular o de comercio...

UNA COCINERA FRANCESA DE MEDIANA edad desea encontrar una casa particular decente, cocina muy bien a costumbre de los franceses y españoles, no duerme en el acomodo y tiene muy buenas referencias...

EN CASA DE CORTA FAMILIA SE SOLICITAN dos criadas, una para cocinar y ayudar un poco en la casa, y la otra para criada de manos; sueldo de la primera tres centavos y de la segunda tres reales y ropa limpia. Luz 10 altos...

CRIANDERA PENINSULAR DE CUARTO desea colocarse en casa particular, está reconocida; puede verse el niño que está criando; Espada 18, entre Neptuno y San Miguel...

DESEA COLOCARSE Una joven peninsular de criada 6 manejadora. Tiene referencias. Informar en Campanario 118...

UNA JOVEN PENINSULAR OFRECE SUS servicios de criada de manos 6 manejadora; sabe cocinar y tiene quien la recomiende...

UN BUEN COCINERO DE LA RAZA DE color desea colocarse en casa particular o de comercio; tiene quien informe de Juan de Dios número 25, esquina a Compostela...

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos 6 manejadora; tiene referencias que se deseen, Jesús María número 29...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Calle 18 número 28, esquina a 13...

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera a media 4 a leche entera; tiene su niña de dos meses que se puede referir a las señoras, Informar en San Nicolás 239 entre Vives y Puerta Ceja...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO peninsular con bastante tiempo en el país de cocinar y tener quien le recomiende. Aguacate 78, dan razón...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos 6 manejadora para cocinar y atender al comedor en casa de comercio y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informar en Miraflores número 79, Carnicería, a todas horas...

SE NECESITA UNA CRIADA PARDA 6 morena que sea limpia, inteligente y agila, sólo para servir a dos señores, y aseo de la casa. Salfateo 117...

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE sepa cocer y su obligación. Aguacate 78, dan razón...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA desea colocarse una peninsular que da referencias y cumple bien sus obligaciones. Ayarán esquina a Sitios, fonda...

SE DESEA UN MATRIMONIO SOLO QUE sepa cocer y su obligación. Aguacate 78, dan razón...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA desea colocarse una peninsular que da referencias y cumple bien sus obligaciones. Ayarán esquina a Sitios, fonda...

SE DESEA UN MATRIMONIO SOLO QUE sepa cocer y su obligación. Aguacate 78, dan razón...

SE DESEA ADQUIRIR UNA O DOS CRIADAS para el Monte de Piedad en el paradero de los carritos, con todos los datos dirigirse a este periódico, al Sr. Alfau para A. P. por carta...

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE, una de cocinera y la otra de criada de manos 6 manejadora; ambas tienen buenas referencias. Santa Clara número 17, niñas...

SE SOLICITA Una criada para el servicio de un matrimonio y atender a una niña, sueldo el que se convenga. Campanario 109, bajos...

DESEA COLOCARSE DOS CRIADAS DE manos peninsulares y saben cocer con su obligación; tienen quien las recomiende. Sueldo 3 centavos y ropa limpia de 8 a. m. a 4 p. m. Informar Corrales número 11...

DESEA COLOCARSE Una joven peninsular de criada de manos 6 manejadora; es decente y aseado que sepa bien el servicio de mesa y que traiga referencias de las casas en que ha estado. Calle 15 entre B y C...

UNA BUENA CRIANDERA RECIENTE Llegada de España desea colocarse a leche entera; buena y abundante; ha estado en Cuba de informes de la casa donde ha estado criando otra ocasión. Puede ir al campo. Informar Cuba número 16...

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de manos una muchacha que está acostumbrada en el país y tiene buenas referencias. Jesús del Monte número 822...

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos 6 manejadora; tiene quien responda por ella. Aguilá número 14...

SE DESEA UN AUXILIAR DE MAYORDOMÍA para el campo que tenga buena letra, sepa contabilidad y buenas referencias. Diríjase por escrito a E. E. al Apartado 138...

UNA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

PARA CRIADA DE MANOS 6 MANEJADORA, con buenas referencias desea colocarse dentro de la ciudad una joven peninsular, cariñosos con los niños O'Reilly número 75, altos...

DOS PENINSULARES SE COLOCAN DE criandera de dos meses; tienen buena leche y abundante, acimada en el país y tienen quien responda por ellas de donde han sido de otras veces. Informar en Tacón número 5...

